



**INFORME DE MONITOREO DE PROGRAMAS DE RADIO Y  
TELEVISIÓN, PRENSA DIGITAL E IMPRESA CON  
PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PROCESO LOCAL  
CONCURRENTE 2023-2024 EN EL ESTADO DE JALISCO**

---

Fecha: 4 de abril de 2024



## ÍNDICE

### ACTORES POLÍTICOS

### FIGURAS

### INTRODUCCIÓN

<b>RESUMEN DEL PERIODO, 24 AL 30 DE MARZO</b> .....	1
<b>1. CONTEXTO ELECTORAL SEMANAL, PROCESO LOCAL CONCURRENTE 2023-2024 EN EL ESTADO DE JALISCO</b> .....	2
<b>2. CRITERIOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS</b> .....	3
2.1 Criterios generales aplicados al análisis cualitativo.....	3
2.2 Criterios aplicados al análisis cualitativo desde la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos.....	5
<b>3. RESULTADOS DEL MONITOREO DE LAS CAMPAÑAS A LA GUBERNATURA ESTATAL</b> .....	7
3.1 Análisis gráfico por tipo de medio.....	7
3.1.1 Radio y Televisión .....	7
3.1.1.1 Menciones totales de las personas candidatas a la gubernatura del estado de Jalisco.....	7
3.1.1.2 Serie de cobertura de género.....	8
3.1.1.3 Valoración.....	9
3.1.1.4 Menciones por partido político o coalición .....	10



3.1.1.5 Momento de transmisión.....	11
3.1.2 Portales digitales.....	12
3.1.2.1 Notas totales.....	12
3.1.2.2 Valoración de las piezas informativas.....	16
3.1.2.3 Menciones por partido político o coalición.....	18
3.1.3 Prensa impresa.....	19
3.1.3.1 Menciones por partido político o colación.....	21
3.1.3.2 Serie de cobertura de género.....	22
3.1.3.3 Valoración.....	24
3.2 Encuestas .....	25
3.2.1 Encuestas de presidencias municipales.....	28
3.3 Propuestas sobre el turismo .....	30
3.4 Propuestas para atender la seguridad pública .....	31
<b>4. OTRAS PROPUESTAS DE CAMPAÑA.....</b>	<b>33</b>
4.1 Claudia Delgadillo (SHHJ) .....	34
4.2 Laura Haro (FYCXJ) .....	37
4.3 Pablo Lemus (MC) .....	38
<b>5. DEBATE DE CANDIDATAS A LA SENADURÍA .....</b>	<b>42</b>
<b>6. INCIDENCIAS .....</b>	<b>44</b>
6.1 Continuación del caso Esquer .....	44
6.2 La voz de las iglesias: declaraciones del cardenal de Guadalajara .....	46
6.3 Definición de candidaturas a partir de políticas de acción afirmativa .....	47
6.4 Otras incidencias .....	48
<b>7. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS .....</b>	<b>49</b>
7.1 Visibilidad de género .....	49
7.2 Uso de lenguaje incluyente y no sexista .....	52
7.3 Representación, percepción de capacidades de las candidaturas.....	53



7.4 Alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad.....	56
7.5 Discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género .....	57
<b>4. ANEXOS.....</b>	<b>59</b>
4.1 Catálogo de medios monitoreados en este período.....	59
4.2 Anexo conceptual “Perspectiva de género y derechos humanos” .....	72



## ACTORES POLÍTICOS

<b>PAN</b>	Partido Acción Nacional
<b>PRI</b>	Partido Revolucionario Institucional
<b>PRD</b>	Partido de la Revolución Democrática
<b>PT</b>	Partido del Trabajo
<b>PVEM</b>	Partido Verde Ecologista de México
<b>MC</b>	Movimiento Ciudadano
<b>MORENA</b>	Movimiento Regeneración Nacional
<b>HAGAMOS</b>	Hagamos
<b>FUTURO</b>	Futuro Jalisco
<b>FYCXJ</b>	Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco
<b>SHHJ</b>	Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco



## FIGURAS Y TABLAS

Figura 1 Menciones totales de las candidaturas fecha de emisión

Figura 2 Porcentaje de cobertura por identidad de género

Figura 3 Porcentajes de polaridad por identidad de género

Figura 4 Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición

Figura 5 Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión

Figura 6 Notas diarias publicadas en portales digitales de noticias

Figura 7 Porcentaje de cobertura en portales digitales de noticias por persona candidata

Figura 8 Cobertura por género de las candidaturas a gubernatura

Figura 9 Cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a gubernatura

Figura 10 Porcentajes de polaridad por género

Figura 11 Porcentajes por valoración de género

Figura 12 Porcentaje de menciones por partido político o coalición respecto al total de notas publicadas en portales digitales

Figura 13 Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta

Figura 14 Menciones por partido político o coalición

Figura 15 Porcentaje de cobertura por género de las personas candidatas

Figura 16 Menciones totales diarias por género de las personas candidatas

Figura 17 Menciones totales por género de las personas candidatas

Tabla 1 Detalles metodológicos de la encuesta publicada



Tabla 2 Porcentaje de Intención de voto de la encuesta publicada

Tabla 3 Encuesta de aprobación



## RESUMEN DEL PERIODO, 24 AL 30 DE MARZO

Las encuestas son una herramienta electoral efectiva para compartir información sintética sobre las preferencias del electorado. Esta semana, diversos medios digitales y radiofónicos recuperaron los estudios de opinión de casas encuestadoras y/u otros medios para hacer pronósticos sobre las candidaturas.

En semana santa, el turismo cobró relevancia en las campañas políticas de Claudia Delgadillo (SHHJ) y de Pablo Lemus (MC); desde su propio enfoque realizaron propuestas para mejorar la infraestructura de Puerto Vallarta, sitio turístico de primer orden. Claudia Delgadillo propuso ampliar la oferta turística y unir a Vallarta con Bahía de Banderas; por su parte, Pablo Lemus, unificar la imagen turística del mismo municipio con Nuevo Vallarta.

El tema de seguridad es una constante desde el inicio de las campañas a la gubernatura. Pablo Lemus (MC) es considerado el candidato con propuestas específicas, integrales y colaborativas, mientras que Claudia Delgadillo (SHHJ) representa el contraste del gobierno actual al proponer un fortalecimiento del Poder Judicial. Por otro lado, Laura Haro (FYCXJ) articula cinco ejes de mejora de condiciones de los cuerpos policiales.

Esta semana se reportan otras propuestas de campaña, algunas de las cuales ya forman parte de sus ejes estratégicos, y otras emergen en el marco de los encuentros con distintos actores sociales. Claudia Delgadillo (SHHJ) presentó su propuesta de inteligencia financiera que busca hacer una reingeniería de la administración pública. Pablo Lemus (MC) centró su discurso en la reactivación del programa 2x1 e impulsar el turismo con una inversión en los Pueblos Mágicos. Por su parte, Laura Haro (FYCXJ) continuó reuniéndose con comunidades pequeñas con quienes tiene un contacto más cercano y reiteró la importancia de las mujeres en la sociedad y en la política.

El debate entre las candidaturas al gobierno estuvo presente aún en algunos medios, quienes opinaron la falta de solidez de las propuestas y lamentaron las descalificaciones entre contendientes. En cuanto al debate entre las candidatas a la





Senaduría, se interpretó en varios medios como una oportunidad perdida para un escrutinio de las políticas públicas propuestas y su impacto sobre la población.

Entre las incidencias de la semana, estuvo la del pronunciamiento de la Iglesia católica en voz del cardenal José Francisco Robles Ortega hacia la crisis de inseguridad y de impunidad en el estado, opinión que fue cuestionada por Carlos Lomelí (SHHJ), quien pidió no infundir miedo entre el electorado.

## **1. CONTEXTO ELECTORAL SEMANAL, PROCESO LOCAL CONCURRENTE 2023-2024 EN EL ESTADO DE JALISCO**

Durante la semana del 24 al 30 de marzo de 2024 iniciaron las encuestas ganando terreno en la contienda electoral, incluso si estas aún no inician. Su valor para el proceso electoral va más allá de las preferencias partidistas, también visibilizan las preocupaciones de la ciudadanía al momento de desarrollar políticas públicas. Las columnas de opinión de los medios impresos proponen reflexiones al electorado para abordar las encuestas de una forma más crítica. No obstante, impera su utilización para pronosticar resultados electorales.

El turismo fue el tema que ocupó el primer lugar en la cobertura de todos los medios, particularmente en el marco de la contienda electoral, debido a que expusieron las formas en que, los temas de inseguridad y de sostenibilidad distorsionan la percepción que se tiene sobre la calidad de las playas de Jalisco. Fue un diagnóstico que mostró la complejidad de la problemática a la que se enfrentan las candidaturas cuando hablan de revitalizar el turismo.

Las propuestas de las candidatas y el candidato a la gubernatura retomaron con menos fuerza el eje de seguridad, aunque no deja de ser una constante. Los medios y las personas especialistas invitadas como el editor de la revista *Opinión Pública* Julio César Hernández en el programa de Trini Rodríguez para *MVS Noticias Jalisco* coinciden en que hace falta especificidad en los proyectos para considerarlos factibles;



en particular el formato del debate es criticado por una serie de factores que tienen que ver con la imposibilidad de lograr su objetivo: argumentar por qué se quiere gobernar Jalisco (26 marzo).

En otro tema, la narrativa que ha acompañado el descarrilamiento del Tren Maya y que se ha repetido en distintos medios, tiene que ver con la obra emblemática del presidente “El tren de la transformación” y la forma en la que esto afecta a sus correligionarios. En el caso de Jalisco, se deja entrever que la candidata a la gubernatura Claudia Delgadillo (SHHJ) se verá envuelta en la misma narrativa.

## **2. CRITERIOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS**

### **2.1 CRITERIOS GENERALES APLICADOS AL ANÁLISIS CUALITATIVO**

A partir de las piezas informativas que preselecciona el equipo cuantitativo con una extracción automática, el equipo cualitativo analiza detallada y sistemáticamente los contenidos de las piezas relativas a las campañas en Jalisco, o bien, de las personas candidatas en otros espacios geográficos. Así, si una de las candidatas a gobernadora, por ejemplo, da un mensaje desde la Ciudad de México, la cobertura que la prensa local haga de esto, será tomada en cuenta. O bien, cuando las y los candidatos federales hacen campaña en Jalisco, se analiza la cobertura de la prensa local, toda vez que se asume que los actores políticos del campo federal influyen el campo político local, que es en última instancia el que nos interesa analizar. Cabe señalar que la totalidad de piezas informativas preseleccionadas con los instrumentos cuantitativos se asignan aleatoriamente a las y los miembros del equipo de análisis cualitativo, de modo que se eviten sesgos analíticos derivados de analizar siempre el mismo medio asimilando a un todo, cuando es apenas una parte.

Una vez seleccionadas las piezas informativas susceptibles a ser analizadas, se siguen cuatro criterios para esta labor, a saber: i) la detección y asignación de categorías



analíticas relevantes que emergen de la propia cobertura y se asignan con criterios discutidos y compartidos por el equipo; ii) la incorporación de la categoría de “género” como variable transversal a lo largo de todas las piezas identificadas; iii) la distinción por tipo de elección, ya sea federal, estatal o local; iv) la distinción por tipo de medio de comunicación cuando este es relevante.

El primer criterio, supone codificar y restituir las notas a partir de un conjunto de categorías que nos permiten trascender el simple conteo de palabras o la especulación sobre el uso de términos e intencionalidades. En cambio, se puede establecer, de manera robusta, cuáles son los temas y tonos con los que se está desarrollando la campaña en los medios monitoreados. Por otro lado, la perspectiva analítica de género permite distinguir casos en los que la cobertura explícitamente amplía o reduce las brechas de género o cuando lo hace de forma implícita. En algunas partes del análisis, esto no se explicita, lo cual significa que la dimensión de género no resultó visible en la cobertura y no que el equipo de análisis omitió esta perspectiva durante la categorización. Respecto al nivel de gobierno implicado en la cobertura, el análisis toma en cuenta si la cobertura es diferenciada para candidaturas federales, estatales o locales. Si esta diferencia es relevante en el proceso analítico, la categoría se enfatiza en la restitución y reporte de hallazgos.

Finalmente, la distinción por tipo de medio se toma en cuenta a lo largo de todo el ejercicio analítico, pero solo se restituye y se reporta cuando se trata de una dimensión de análisis relevante. Así, por ejemplo, si hay una diferencia importante en la cobertura televisiva, respecto a la prensa impresa, esto se anota como un hallazgo relevante. De lo contrario, no se distingue el tipo de medio.



## FASES DE ANÁLISIS

El proceso de restitución se realiza en tres fases:

1

Las y los integrantes del equipo cualitativo acuerdan cuáles son las categorías analíticas que emergieron del análisis, enunciación, discutidos y compartidos por el equipo.



Se consolida un índice tentativo del reporte que cada integrante del equipo alimenta a partir de las piezas informativas revisadas.

2

3

Finalmente, se consolida un hilo conductor unificado para la versión final, que se pone a consideración del resto del equipo y, en última instancia, del instituto.



### 2.2 CRITERIOS APLICADOS AL ANÁLISIS CUALITATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

La metodología utilizada para la revisión analítica con perspectiva de género y derechos humanos parte de las especificaciones técnicas y metodológicas que proporciona el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), así como de la revisión conceptual de las principales categorías de género y derechos humanos que se presentan en el "Anexo conceptual perspectiva de género y derechos humanos".



Desde lo anterior, se realiza un monitoreo de prensa impresa, portales digitales, radio y televisión del 24 al 30 de marzo de 2024 valorando la información a través de las siguientes categorizaciones:

- a. Utilización de pronombre de la enunciación,
- b. Empleo de lenguaje incluyente y no sexista,
- c. Presencia de roles y estereotipos de género en el tratamiento de la información y el enfoque que se le da a las candidaturas,
- d. Identificación de violencia política contra las mujeres en razón de género,
- e. Referencia a estereotipos relacionados a grupos en situación de vulnerabilidad.

A partir de dicha metodología se obtuvieron los hallazgos que se detallarán en el siguiente apartado los cuales están divididos en cinco incisos analíticos:

- a. Visibilidad de género,
- b. Utilización de lenguaje incluyente y no sexista,
- c. Representación, percepción de capacidades de las candidaturas
- d. Alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad
- e. Discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género



### **3. RESULTADOS DEL MONITOREO DE LAS CAMPAÑAS A LA GUBERNATURA ESTATAL**

#### **3.1 ANÁLISIS GRÁFICO POR TIPO DE MEDIO**

##### **3.1.1. RADIO Y TELEVISIÓN**

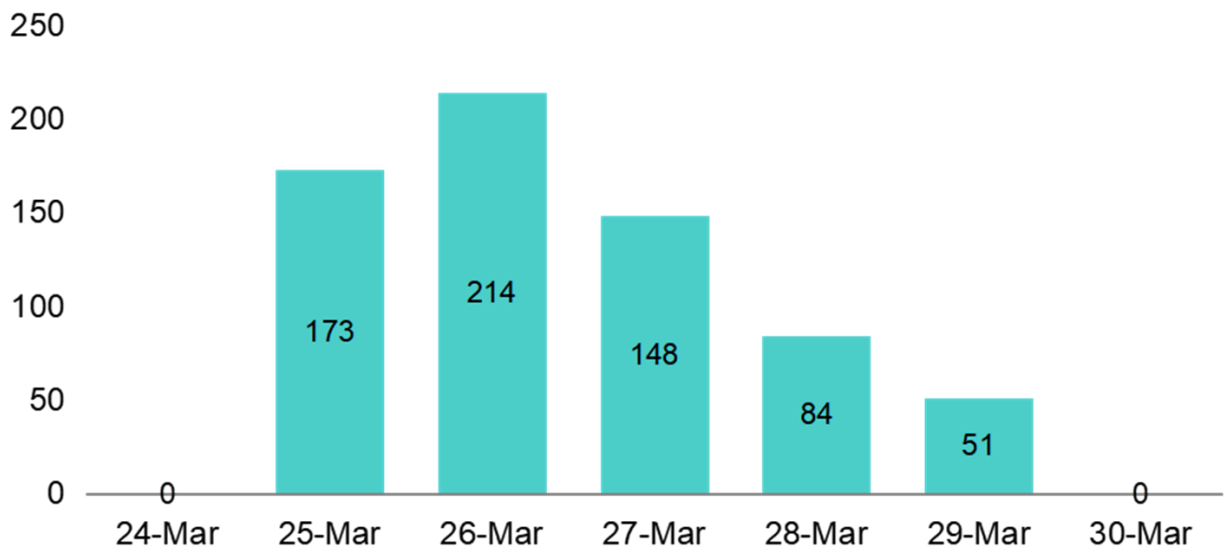
Durante el periodo que corresponde del 24 al 30 de marzo de 2024 se analizaron 391 horas de contenido correspondientes a 96 emisiones de radio y televisión contenidos en 397 archivos en formato mp3 o mp4. El resultado es la transcripción y análisis de 156 mil 602 oraciones que se enunciaron en dichos contenidos. Además de identificar las menciones por candidatas, candidatos y partidos políticos, se identificó la polaridad de sentimientos de cada oración, así como si en su enunciación se utilizó lenguaje no inclusivo o abiertamente discriminatorio. Finalmente, se utilizó una impronta temporal para identificar si cada mención fue hecha en distintos periodos de la emisión. A continuación se presentan los resultados.

##### **3.1.1.1 MENCIONES TOTALES DE LAS PERSONAS CANDIDATAS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE JALISCO**

En total, durante los 7 días de análisis hubieron 670 menciones de las candidatas o candidato a la elección para la titularidad del Ejecutivo local. La mayor parte de estas menciones se concentra el día martes en el que se presentaron 214 menciones a las personas participantes, seguido del lunes en el que hubo 173 menciones, el miércoles 148, el jueves 84 y el viernes 51. El fin de semana, dada la disponibilidad de contenidos y la reducción de la agenda informativa, el número de menciones se redujo a 0 el domingo 24 de marzo y el sábado 30 de marzo.



**Figura 1: Menciones totales de las candidaturas fecha de emisión**



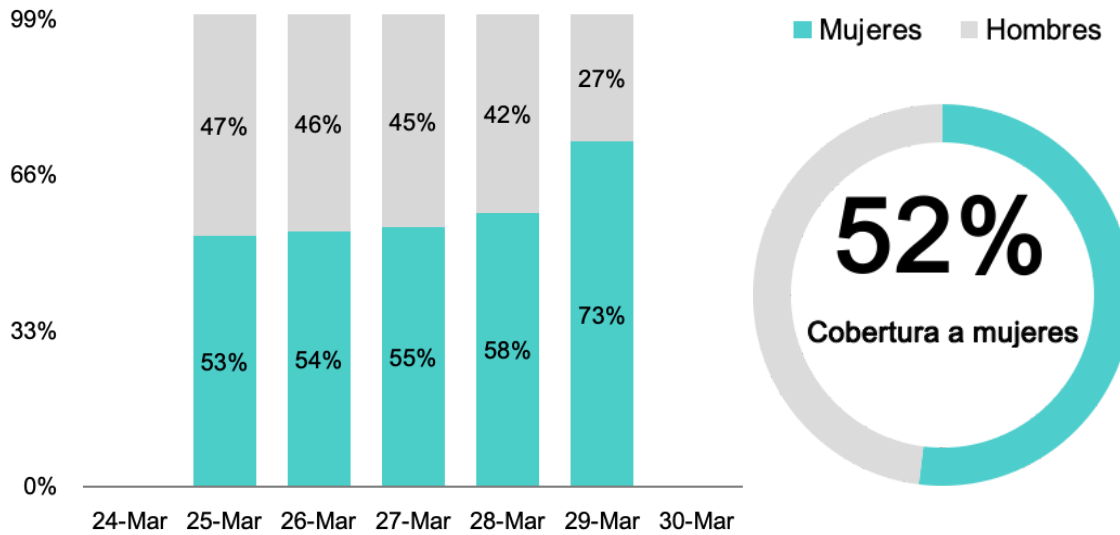
Fuente: Elaboración propia

### 3.1.1.2 SERIE DE COBERTURA DE GÉNERO

Las proporciones de tiempo asignado a la cobertura de cada género se encuentran por debajo del nivel deseable. Dado que se tiene un candidato y dos candidatas, el pa proporción de cobertura debería ser 33% para hombres y 67% para mujeres. Con excepción del viernes 29 de marzo, donde la cobertura a las candidatas representó el 73% del total, el resto de la semana se cubrió a las mujeres por debajo del 60% de los tiempos.



Figura 2: Porcentaje de cobertura por género



Fuente: Elaboración propia

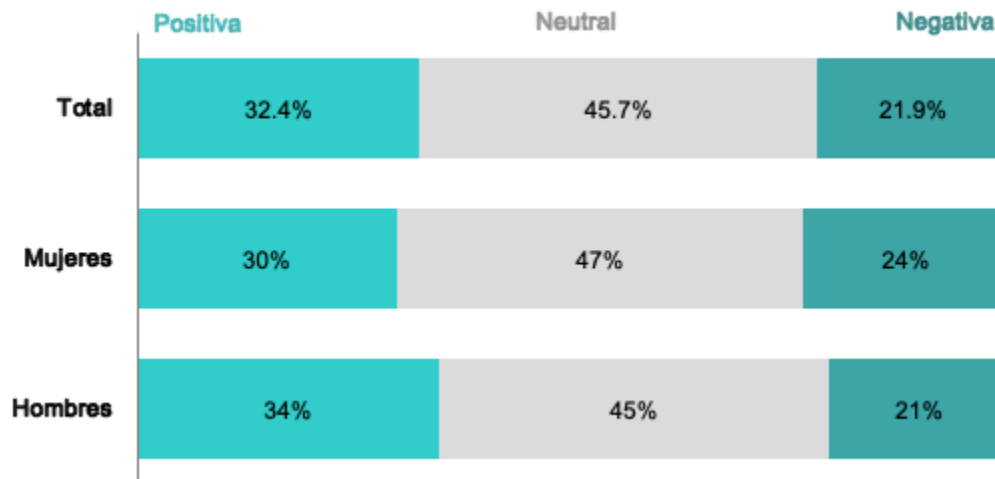
### 3.1.1.3 VALORACIÓN

Con base en la valoración del análisis de sentimientos, cuando se habla de el candidato hombre se suelen tener una mayor proporción de valoraciones positivas en comparación con las mujeres, reflejado en un 34% de menciones positivas frente a un 30% para las mujeres. Las opiniones neutras constituyen la mayoría de las menciones para ambos géneros, con un 45% para hombres y un 47% para mujeres. En cuanto a las opiniones positivas, el candidato y las candidatas se encuentran en niveles negativos, con un 21% y un 24%, respectivamente. En general, el total de opiniones positivas es de un 32.4%, las neutras representan un 45.7%, y las negativas un 21.9%, lo que sugiere que las percepciones no varían drásticamente entre los géneros. Dichas observaciones se pueden ver reflejadas en la figura 3 que se muestra a continuación.





Figura 3: Porcentajes de polaridad por género



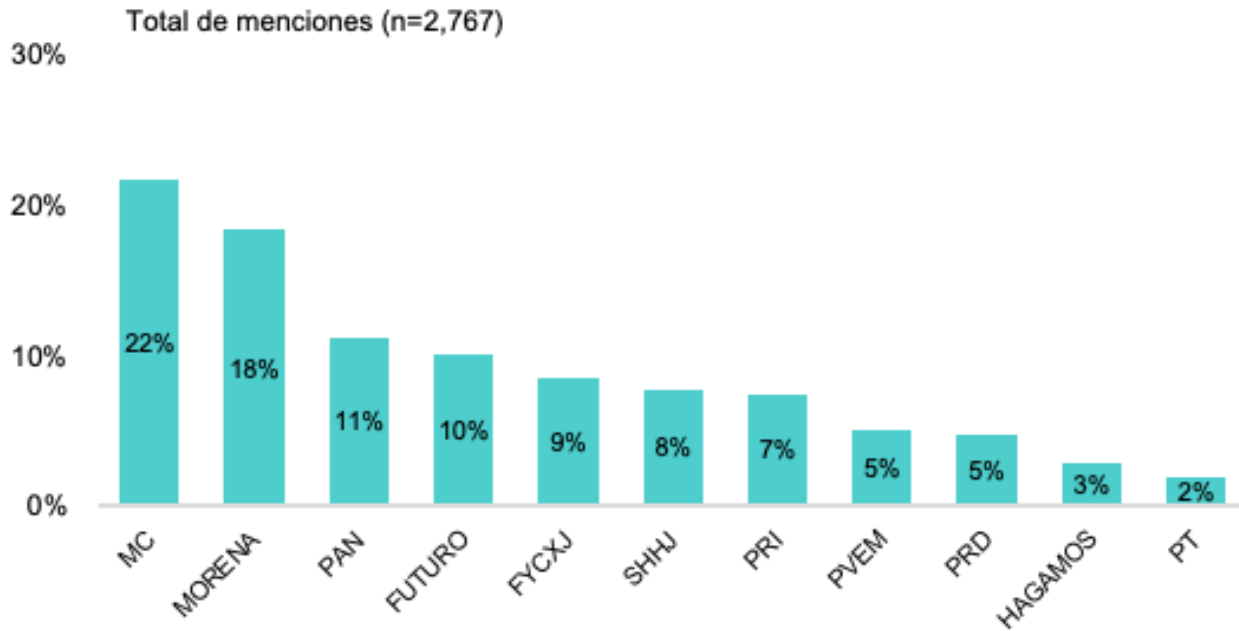
Fuente: Elaboración propia

### 3.1.1.4 MENCIONES POR PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN

Con respecto a la frecuencia de menciones por partido, MC lidera el conteo con un 22% del total; en segundo lugar, MORENA con un 18%; seguido por el PAN con el 11% de las menciones. El partido FUTURO y la coalición FYCXJ tienen un 10% y 9%, respectivamente. La coalición SHHJ alcanza el 8%, mientras que el PRI se encuentra más abajo en la lista con un 7%. El PVEM y el PRD están empatados, cada uno con un 5% de las menciones. HAGAMOS recibe un 3%, y finalmente, el PT con el 2% de las menciones.



Figura 4: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición



Fuente: Elaboración propia

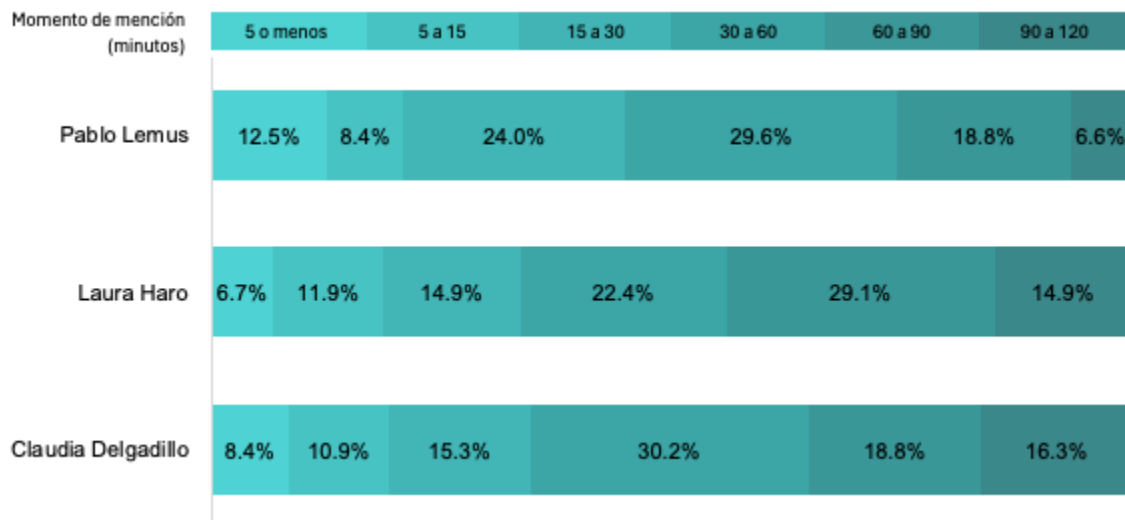
### 3.1.1.5 MOMENTO DE TRANSMISIÓN

El momento en que se menciona a las candidatas y candidatos sugiere cierta jerarquía en la que los programas organizan la agenda informativa. Con el objetivo de identificar cambios en el momento de emisión, se registró el momento del programa en el que se hizo la mención a las candidatas y al candidato. En el análisis de los segmentos de tiempo, desde los 5 hasta los 120 minutos, se observa que Claudia Delgadillo (SHHJ) comienza con un 8.4% de menciones en los primeros 5 minutos, aumentando al 10.9% en el rango de 5 a 15 minutos y alcanzando el 15.3% en el segmento de 15 a 30 minutos. Su presencia aumenta significativamente al 30.2% en el segmento de 30 a 60 minutos, disminuye al 18.8% en el de 60 a 90 minutos y finaliza con un 16.3% en el de 90 a 120 minutos. Por su parte, Laura Haro (FYCXJ) inicia con un 6.7% de menciones,



incrementando al 11.9% en el rango de 5 a 15 minutos y al 14.9% en el de 15 a 30 minutos. En el segmento de 30 a 60 minutos, recibe un 22.4% de las menciones, subiendo al 29.1% en el de 60 a 90 minutos y cerrando con un 14.9% en el último segmento. Pablo Lemus (MC), inicia con el mayor porcentaje en los primeros 5 minutos con un 12.5%, decrece al 8.4% en el siguiente segmento, pero se eleva al 24.0% en el de 15 a 30 minutos. Experimenta un ligero aumento al 29.6% en el de 30 a 60 minutos, seguido por un descenso al 18.8% en el de 60 a 90 minutos, y termina con un 6.6% en el segmento final de 90 a 120 minutos."

**Figura 5: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión**



Fuente: Elaboración propia

### 3.1.2 PORTALES DIGITALES

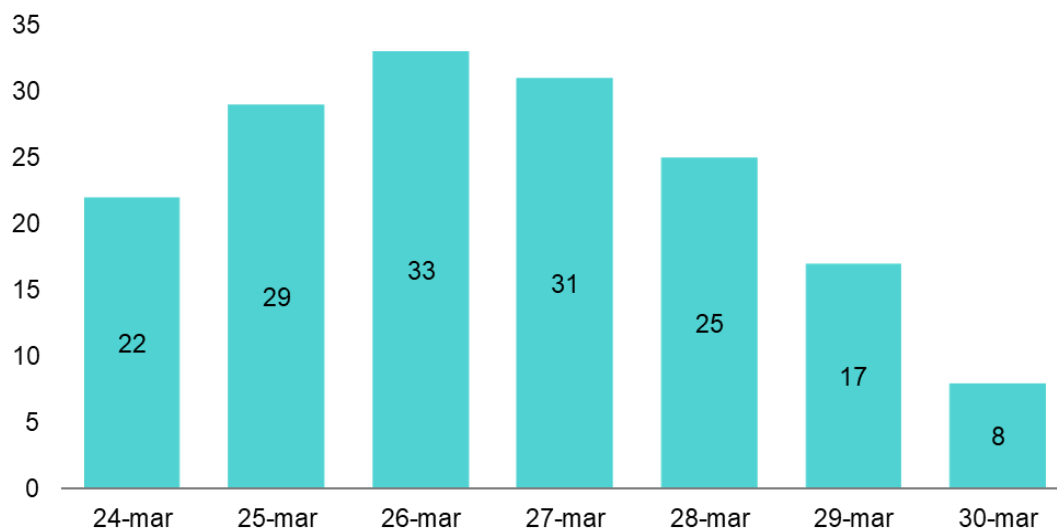
#### 3.1.2.1 NOTAS TOTALES

En el periodo comprendido del domingo 24 al sábado 30 de marzo de 2024, se publicaron 165 notas en portales digitales en las que se menciona alguna de las



personas candidatas a la gubernatura de Jalisco. En promedio se publicaron 23 noticias por día, siendo el día con mayor actividad el martes 26 en el que se publicaron 33 notas. El día con menor notas publicadas fue el sábado 30 de marzo y en general se observa una tendencia decreciente en el número de publicaciones por las celebraciones de semana santa.

**Figura 6: Notas diarias publicadas en portales digitales de noticias**

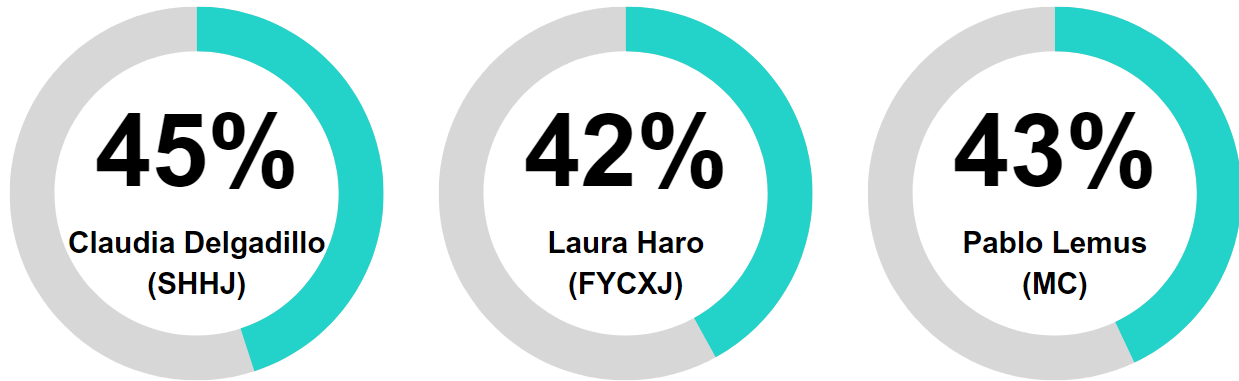


Fuente: Elaboración propia

Respecto a la cobertura de las candidatas y el candidato en 165 notas, Claudia Delgadillo (SHHJ) y Pablo Lemus (MC) estuvieron mencionados en el 45% y 43%, respectivamente, mientras que Laura Haro (FYCXJ) solo estuvo mencionada en el 42% de dichas notas.



**Figura 7: Porcentaje de cobertura en portales digitales de noticias por persona candidata**



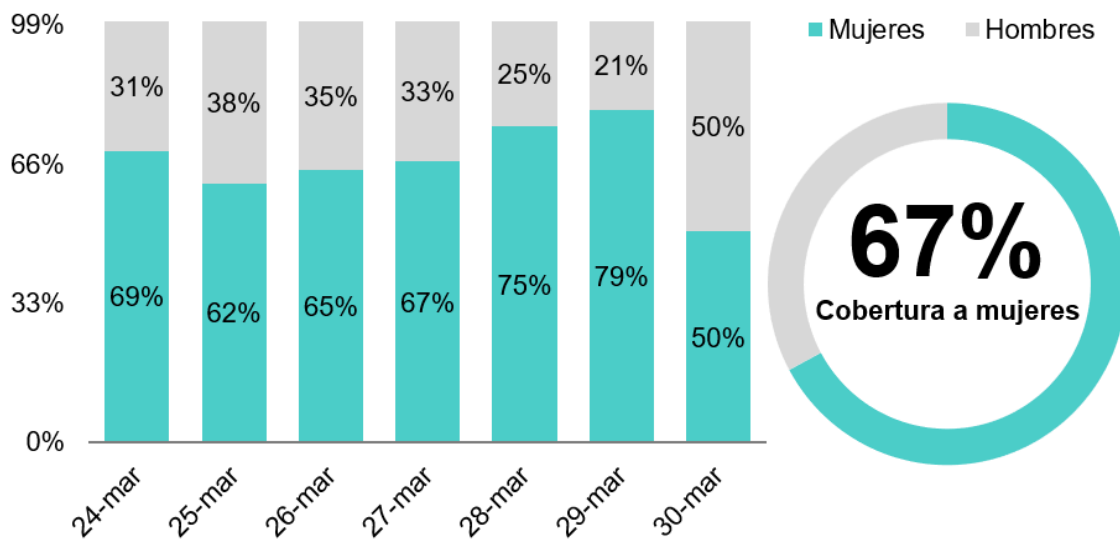
Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por candidatura respecto al total de notas publicadas. Dos o más candidaturas pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia

En la cobertura mediática en lo que respecta al género, las proporciones se mantuvieron dentro del rango deseable la mayor parte de la semana. Dado que existe un candidato y dos candidatas al cargo de gubernatura, el escenario base es una relación del 33% de menciones en notas para el candidato y 67% de menciones en notas para las candidatas (33% para cada una). Con excepción del 30 de marzo, donde la cobertura de las candidatas fue del 50%; sin embargo, a lo largo de la semana se observó una cobertura cercana al 67% en notas publicadas, como se observa en la Figura 8.



Figura 8: Cobertura por género de las candidaturas a gubernatura

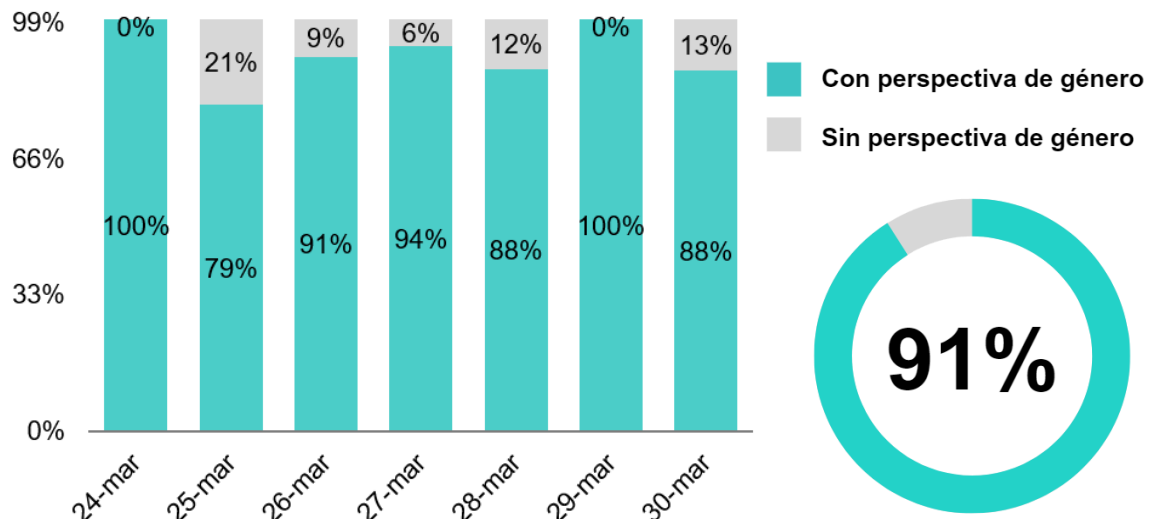


Fuente: Elaboración propia

Asimismo, se observó una mejora en el uso de lenguaje incluyente. De las 165 notas analizadas en portales digitales de noticias, solo 14 hicieron mención del candidato y las candidatas en conjunto. En estas menciones suele referirse a las tres personas como “los candidatos”. Durante este periodo se vio un incremento en este tipo de menciones durante el 25 y 28 de marzo.



Figura 9: Cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a gubernatura



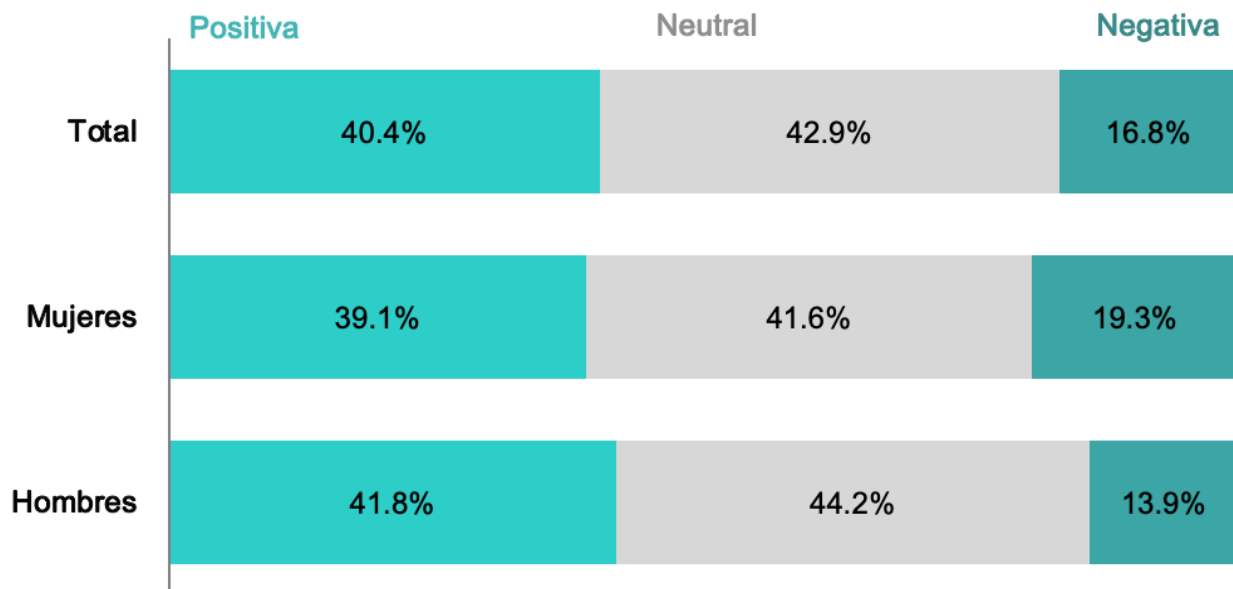
Fuente: Elaboración propia

### 3.1.2.2 VALORACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS

De las 165 notas publicadas en portales digitales, 40.4% tuvieron una valoración positiva, 42.9% una valoración neutral, y 16.8% una valoración negativa. Al separar por género a las personas mencionadas, se observa una diferencia en la proporción de menciones valoradas como negativas, siendo que 19.3% de las notas que mencionan a las candidatas tuvieron este tipo de valoración en contraste con el 13.9% del candidato.



Figura 10: Porcentajes de polaridad por género



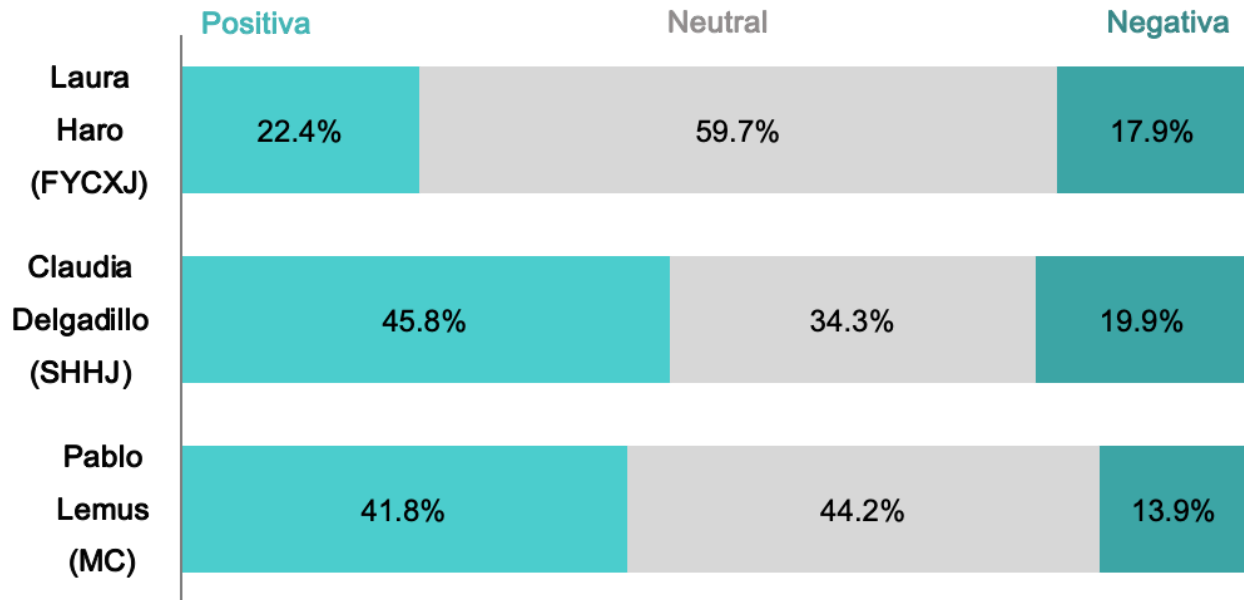
Fuente: Elaboración propia

Al distinguir por cada una de las personas candidatas, es posible apreciar que 59.7% de las menciones a Laura Haro (FYCXJ) tuvieron una valoración neutra, 22.4% una valoración positiva y 17.9% fueron valoradas de forma negativa. Por otro lado, 34.3% de las menciones hacia la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ) fueron neutras, 45.8% reflejaron ser positivas y 19.9% de las menciones presentaron una valoración negativa. Respecto al Pablo Lemus (MC) tuvo 41.8% de menciones positivas, 44.2% de menciones neutras y 13.9% de menciones negativas.





Figura 11: Porcentajes por valoración de género



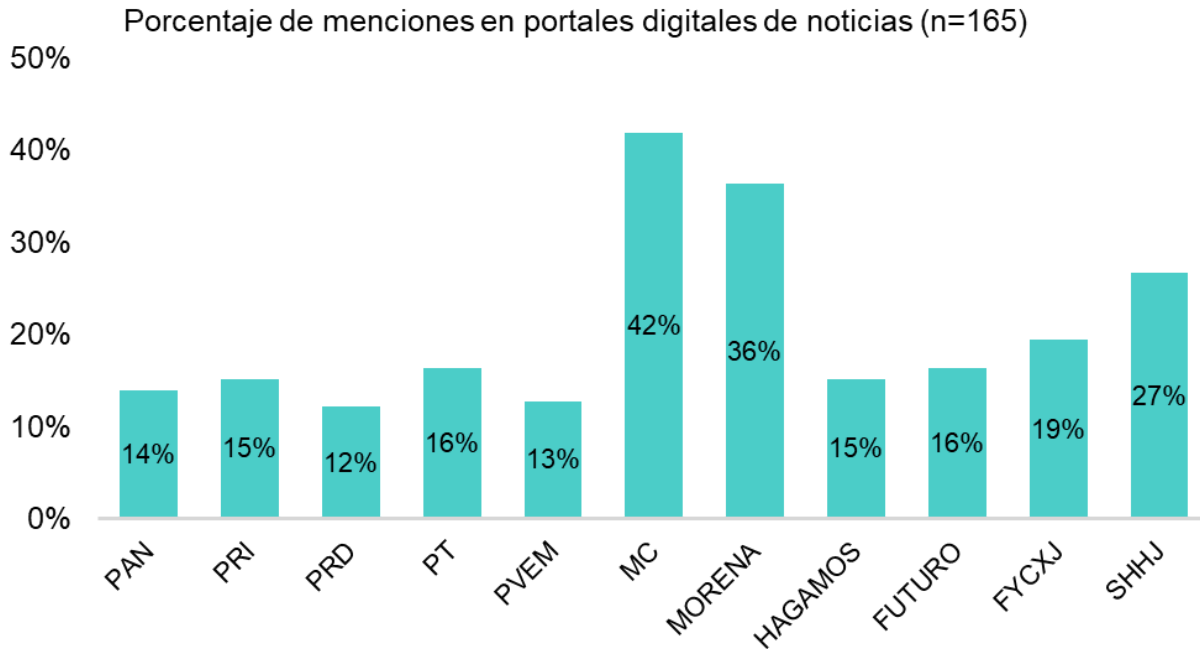
Fuente: Elaboración propia

### 3.1.2.3 MENCIONES POR PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN

Con respecto a la frecuencia de menciones por partido en las 165 notas, MC y MORENA lideraron la cobertura con 42% y 36% de menciones, respectivamente, el PAN, PRI, PRD y la coalición FYCXJ fueron mencionados en el 14%, 15%, 12% y 19% de las notas. Por otro lado, los partidos PT, PVEM, HAGAMOS y FUTURO tuvieron una cobertura del 16%, 13%, 15% y 16% en el orden dado, mientras que la coalición SHHJ fue mencionada en 27% de las notas.



**Figura 12: Porcentaje de menciones por partido político o coalición respecto al total de notas publicadas en portales digitales**



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia

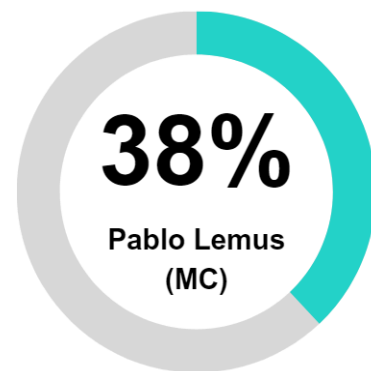
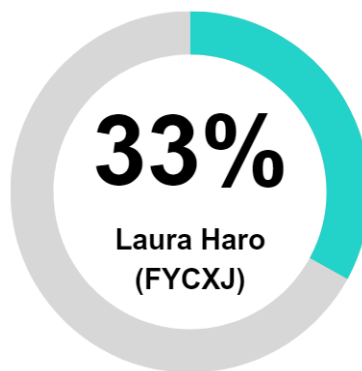
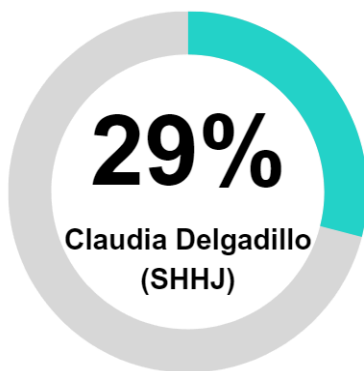
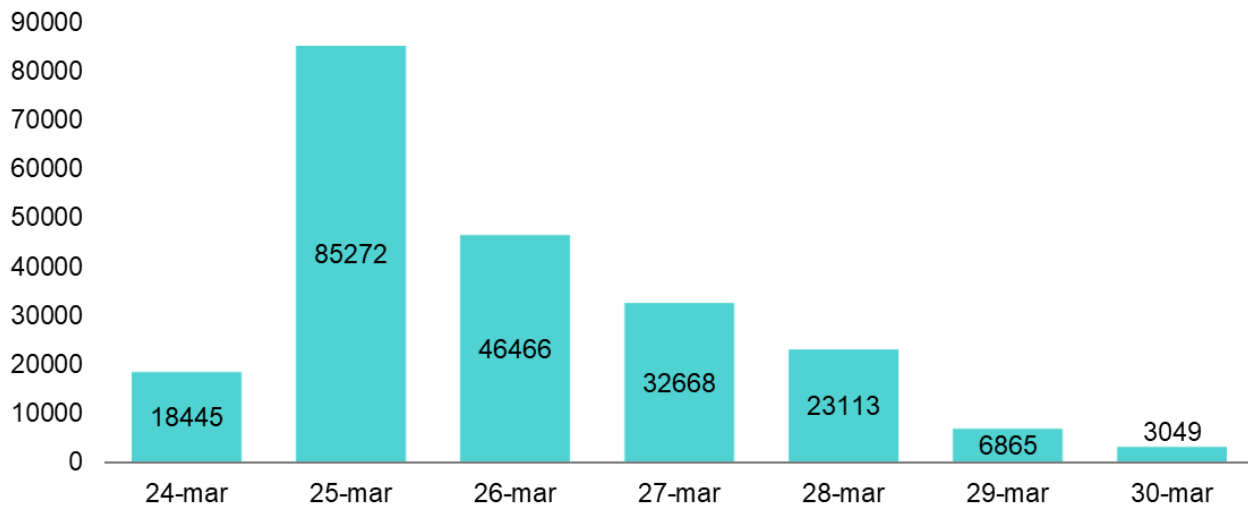
### 3.1.3 PRENSA IMPRESA

Para el periodo de monitoreo comprendido del 24 al 30 de marzo de 2024, se analizaron 179 notas de 13 periódicos y revistas en formato impreso y digital, las cuales dedicaron un área total de 215 mil centímetros cuadrados para artículos que hablan o mencionan a las candidatas y al candidato. En promedio, se destinó un total de 30 mil centímetros cuadrados para la redacción de artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para la gubernatura, teniendo la mayor actividad el día 25 de marzo con 85 mil centímetros cuadrados de prensa impresa y disminuyendo paulatinamente hasta el día 30 de marzo con solo 3 mil centímetros cuadrados. Estas



diferencias se deben a la frecuencia en que los diferentes medios publican sus periódicos y revistas.

**Figura 13. Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta**



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al porcentaje de área de cobertura destinada a cada persona candidata en este periodo, se reportó que Laura Haro (FYCXJ) tuvo 33%, Claudia Delgadillo (SSHJ) 29% y el candidato Pablo Lemus (MC) tuvo un 38% del área total publicada en los 7 días de monitoreo.

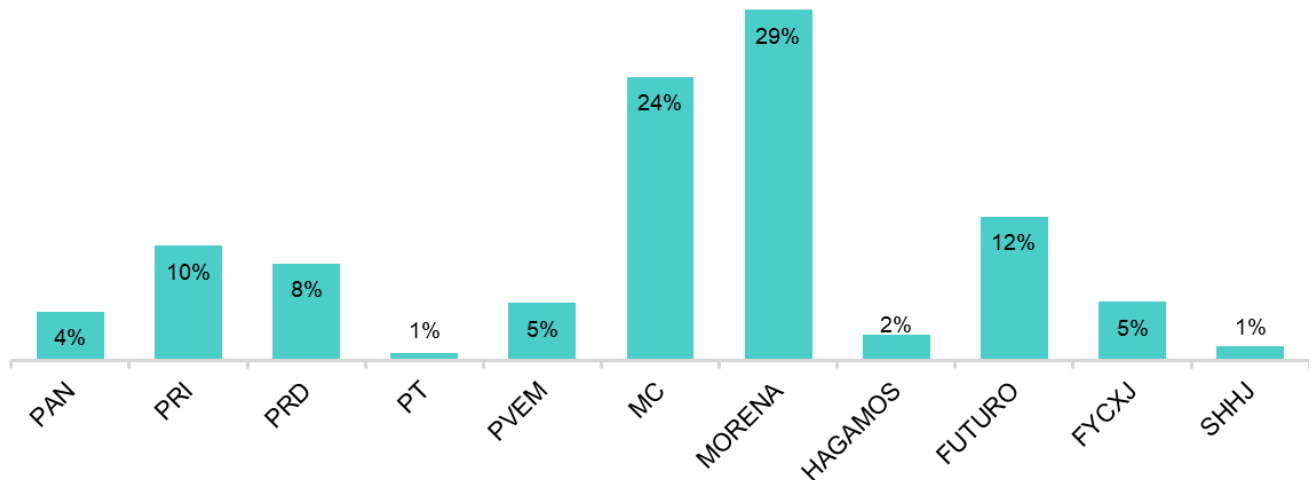


### 3.1.3.1 MENCIONES POR PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN

Los partidos políticos más mencionados fueron MORENA, MC y FUTURO, con 29%, 24% y 12% de un total de 639 mil centímetros cuadrados que mencionan a algún partido político. De los partidos que integran la coalición FYCXJ, el PRD reportó una cobertura del 8% del área, mientras que el PRI y el PAN tuvieron 10% y 4% respectivamente del área total. Por otro lado, los partidos HAGAMOS, PVEM y PT reportaron un 2%, 5% y 1% del área total. La siguiente figura muestra el porcentaje de área cubierta que cada partido político tuvo en periódicos impresos y revistas digitales donde se menciona a algún partido político y coaliciones para las futuras elecciones de la gubernatura de Jalisco.

**Figura 14. Menciones por partido político**

Porcentaje total del área en cm<sup>2</sup> (n = 639)



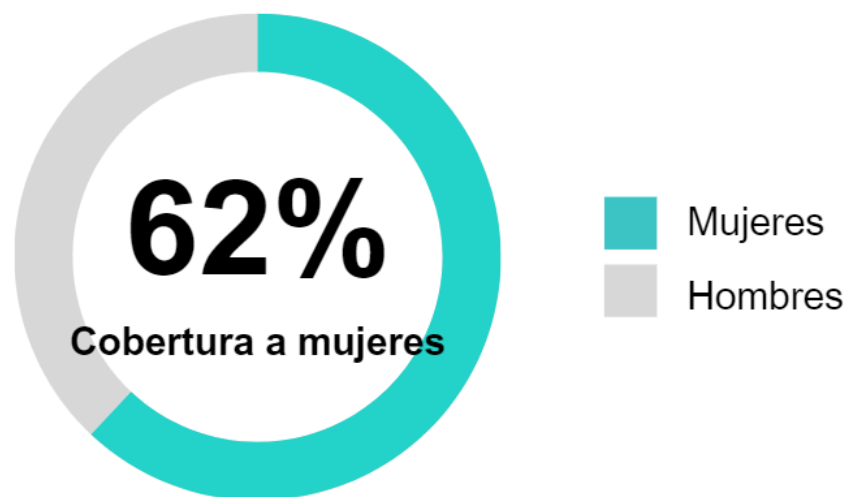
Fuente: Elaboración propia



### 3.1.3.2 SERIE DE COBERTURA DE GÉNERO

Considerando que en la contienda participan dos candidatas y un candidato para la gubernatura de Jalisco, deberían tener una cobertura proporcional, es decir, 33% para Pablo Lemus (MC) y 67% para las dos candidatas, Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ). Sin embargo, para el periodo comprendido entre el 24 y el 30 de marzo de 2024, se encontró una brecha en favor a Pablo Lemus de 5%, teniendo ligeramente más difusión que las candidatas.

**Figura 15. Porcentaje de cobertura por género de las personas candidatas**

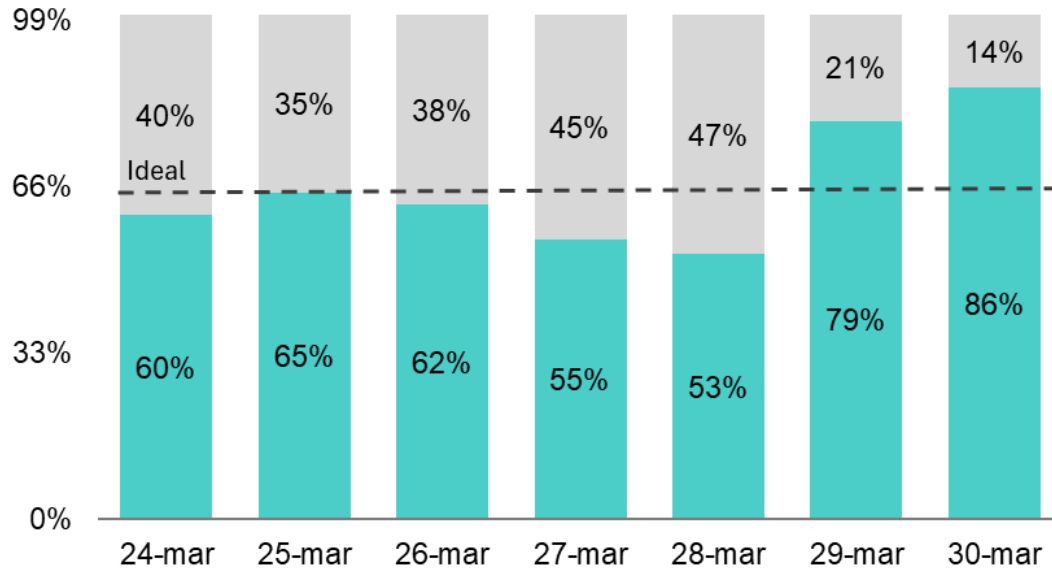


Fuente: Elaboración propia

Se considera que la cobertura a las 3 personas candidatas tuvo diferencias marcadas, sobre todo del 27 al 30 de marzo, pues el día 27 y 28, Pablo Lemus (MC) tuvo hasta 14% más de cobertura sobre las candidatas, contando con 47% de cobertura el día 28. Mientras que el 29 y 30 de marzo las candidatas obtuvieron hasta 19% más cobertura sobre el candidato Pablo Lemus (MC). Por otro lado, el día con la cobertura más proporcional, fue el 25 de marzo, con una diferencia de hasta 2% a favor del candidato.



Figura 16. Menciones totales diarias por género de las personas candidatas

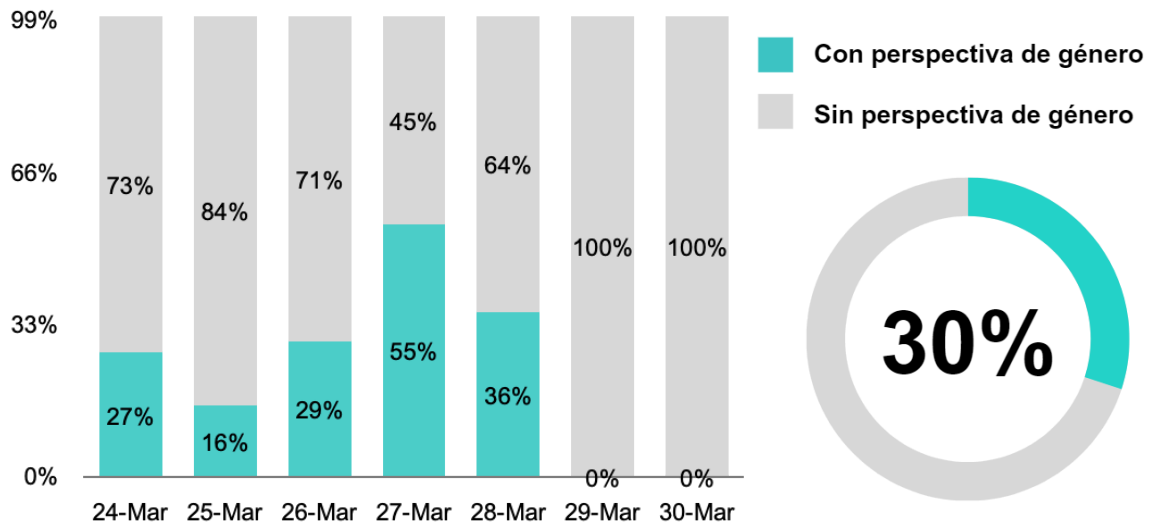


Fuente: Elaboración propia

De las 179 notas, el 30% emplearon lenguaje incluyente para referirse a las personas candidatas. Un total de 126 notas usaron el término “los candidatos” para referirse a las dos candidatas y al candidato en conjunto. Por otro lado, es relevante mencionar que el día 29 y 30 de marzo únicamente se empleó lenguaje sin perspectiva de género, días en los que se tiene mayor cobertura de las candidatas.



Figura 17. Menciones totales por género de las personas candidatas



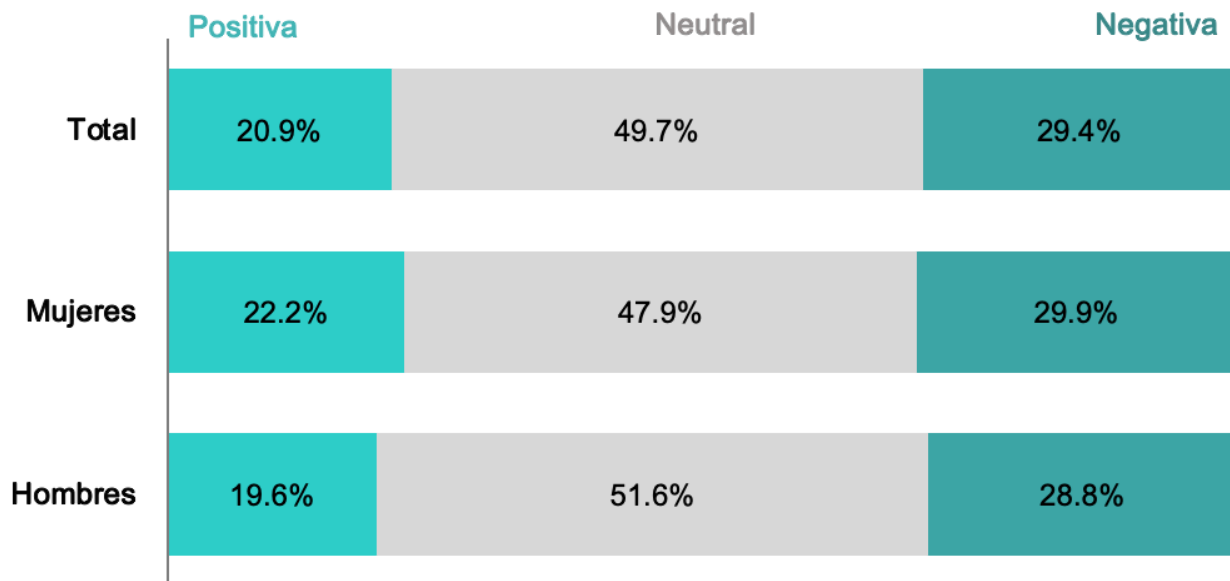
Fuente: Elaboración propia

### 3.1.3.3 VALORACIÓN

Se analizaron un total de 378 frases, de las cuales el 49.7% tuvo una valoración neutral, representando la mayoría para ambos géneros, mientras que 29.4% representa una valoración negativa y 20.9% corresponde a una valoración positiva. Segmentando por género, las frases que mencionan a las dos candidatas tienen un 22.2% de valoración positiva, 47.9% de valoración neutral, que representa la mayor cantidad, y 29.9% es una valoración negativa. Por otro lado, las frases que mencionan a Pablo Lemus (MC) son mayoritariamente neutrales con 51.6%; mientras que, 28.8% corresponde a un uso negativo, y 19.6% fueron frases positivas.



Figura 18. Valoración de polaridad en las notas publicadas



Fuente: Elaboración propia

### 3.2 ENCUESTAS

Las columnas de opinión plantean perspectivas analíticas acerca de sucesos electorales que comienzan a ser más cotidianos para la ciudadanía. En el periódico Quadratin, en la columna que lleva por título “La encuesta política: una herramienta de la democracia” se reflexiona sobre el papel fundamental de las encuestas de opinión pública en el panorama político, destacando su importancia en el fortalecimiento de la democracia y el acceso a la información. Se enfatiza que las encuestas no solo sirven para medir preferencias electorales, sino también para guiar el desarrollo de políticas públicas al proporcionar a los líderes información imparcial sobre las preocupaciones y deseos de la ciudadanía. Se destaca el caso de las encuestas rumbo a las elecciones de 2024 para la gubernatura de Jalisco, donde se evidencia la participación ciudadana como un indicador clave de la percepción sobre las personas candidatas y las problemáticas locales. La columna concluye subrayando la importancia continua de las





encuestas como herramienta esencial para la comunicación y participación ciudadana en la esfera política.

Otros medios impresos como el Arquidiocesano hace un recuento de los acontecimientos que se han producido a lo largo de los veinte primeros días de campaña en los que, además de las propuestas más controvertidas, recupera cuatro encuestas publicadas por otros medios en las que se resume lo siguiente:

1. Encuesta de elección presidencial del Grupo Reforma: Claudia Sheinbaum (MORENA) va a la cabeza con un 48%, seguido por Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD) con un 43% y en último lugar está Jorge Máynez (MC) con un 8%.
2. En el mismo medio se recupera la intención del voto para el Congreso de la Unión en el que MORENA tiene el 34%, luego PAN y PRI con el 15% respectivamente, MC con el 8%, le sigue el PVEM con el 6% y el PRD y PT con el 4% cada uno.
3. En la encuesta del Universal la elección por la gubernatura: Pablo Lemus (MC) encabeza con el 40.9% de los posibles votos, le sigue Claudia Delgadillo (SHHJ) con el 31.9% y al último Laura Haro (FYCXJ) con el 11.8%.
4. Encuesta a la elección de la Jefatura de gobierno de la Ciudad de México de Consulta Mitofsky: Clara Brugada (MORENA) aventaja con el 54.5%, en segundo puesto está Santiago Taboada (PAN-PRI-PRD) con 39.4% y en último lugar, Salomón Chertorivsky (MC) con el 6.1%.

Las encuestas de camino a la gubernatura de Jalisco coinciden con otras del mismo tipo para contiendas de otros estados y se analizan en conjunto, explorando qué tan excepcional o no es la tendencia en Jalisco, respecto al resto de la república.



<b>Tabla 1. Detalles metodológicos de la encuesta publicada</b>	
<b>Medio</b>	El Universal
<b>Casa encuestadora</b>	El Universal
<b>Fecha de publicación</b>	19 de marzo de 2024
<b>Fecha de realización (levantamiento)</b>	11 al 16 del marzo de 2024
<b>Técnica de levantamiento</b>	Encuesta telefónica
<b>Tamaño de la muestra</b>	1000 ciudadanos mayores de 18 años con credencial de elector vigente
<b>Margen de error y nivel de confianza</b>	+/- 3.1% con 95% de nivel de confianza
<b>Tasa de rechazo y no respuesta</b>	No se reporta

<b>Tabla 2. Porcentaje de Intención de voto de la encuesta publicada</b>	
<b>Pablo Lemus, MC</b>	40.9%
<b>Laura Haro, Coalición FYCXJ</b>	11.8%
<b>Claudia Delgadillo, SHHJ</b>	31.9%
<b>No votaría</b>	1.6%
<b>No sabe/No contestó</b>	13.8%

Fuente: El Universal (Ver Tabla 1)



### 3.2.1 ENCUESTAS DE PRESIDENCIAS MUNICIPALES

En medios digitales, como La Voz de la Ribera, se presentan los resultados de las encuestas hasta con tres días de anticipación al inicio de las campañas. En el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, la empresa Datos Primarios revela sus últimos resultados. El candidato de la coalición FYCXJ, Heriberto García, lidera con una ventaja de más de 60 puntos, obteniendo el 66.4% de las preferencias en la encuesta. Su contrincante más cercana, Ana Livier Contreras de MORENA, cuenta con solo el 6.5% de apoyo, mientras que la aspirante de MC, Celia Pérez Vaca, alcanza el 2.2%. El estudio, realizado cara a cara en viviendas, muestra que el 75% de las personas encuestadas están seguras de su voto, mientras que el 22.8% aún no ha decidido su preferencia electoral.

El candidato a la presidencia municipal de Puerto Vallarta Luis Munguía (PVEM) le lleva 9 puntos de ventaja en las encuestas a su contraparte María de Jesús López Delgado (MORENA) de acuerdo con la casa encuestadora México Elige. La nota en el periódico Cabecera detalla que este organismo tiene siete años de experiencia en México, América Latina y Estados Unidos y que su porcentaje de acierto es del 87%, de manera que, en ello basa su pronóstico acerca del futuro triunfo del candidato Munguía. La encuesta también incluyó la aprobación hacia el presidente de México y el actual gobernador de Jalisco quedando de la siguiente manera:



<b>Tabla 3. Encuesta de aprobación</b>	
<b>CANDIDATURA</b>	<b>PORCENTAJE DE APROBACIÓN</b>
Presidente: Andrés Manuel López Obrador (MORENA)	60.8%
Gobernador: Enrique Alfaro Ramírez (MC)	34.3%
Candidaturas al gobierno de Jalisco	1. Claudia Delgadillo (SHHJ) 36.6% 2. Pablo Lemus (MC) 31.3 % 3. Laura Haro (FYCXJ) no se menciona.
Candidaturas a la presidencia municipal de Puerto Vallarta	1. Luis Munguía (PVEM) 29.2% 2. María de Jesús López (MORENA) 20.7% 3. Ramón Guerrero Martínez (MC) 18.8%

Se observan iniciativas que podrían revelar índices relevantes de participación ciudadana, como la convocatoria que lanzó esta semana el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en el contexto de los próximos debates entre las candidaturas a la gubernatura. En el medio digital El Diario NTR y en distintos medios radiofónicos se anuncia que el IEPC invita a la ciudadanía a enviar preguntas para realizar durante el segundo debate. El IEPC está convocando a la sociedad a enviar preguntas en formato de video para el segundo debate de candidaturas a la gubernatura que se llevará a cabo el 13 de abril en Zapotlán el Grande. Las preguntas deben abordar temas como infraestructura, gasto público, finanzas, obra pública, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Las personas interesadas tienen hasta el 31 de marzo para enviar sus videos con una duración máxima de diez segundos. Se establecen requisitos específicos para los videos, como mantener un formato vertical, evitar el uso de filtros, así como elementos alusivos a



partidos políticos o personas candidatas. Además, se anuncia la inclusión de un comité externo para seleccionar las preguntas que serán incluidas en el debate, y se detallan los procedimientos para el resguardo y selección de los videos.

### **3.3 PROPUESTAS SOBRE EL TURISMO**

La cobertura mediática de esta semana, 24 al 31 de marzo de 2024, sobre las propuestas para el desarrollo turístico en Jalisco estableció un contraste, principalmente entre dos candidaturas. La narrativa no sólo describió las divergencias entre enfoques sino también la extensión y profundidad con la que las candidaturas de Claudia Delgadillo (SHHJ) y Pablo Lemus (MC) buscarán revitalizar y elevar el perfil del estado como destino turístico de primer orden.

En medios digitales e impresos se destacaron las propuestas de Claudia Delgadillo (SHHJ), enfocadas en reforzar la infraestructura vial —tales como la construcción del Puente Federación que unirá Puerto Vallarta con Bahía de Banderas y la expansión de la Avenida México— consideradas fundamentales para ampliar la oferta turística. Además, el desarrollo en áreas circundantes al Centro de Convenciones de Puerto Vallarta se presentó en diferentes medios como esencial, aunque con un enfoque que parece más indirecto hacia el turismo, sugiriendo la preparación del entorno para iniciativas turísticas futuras.

Por otro lado, las propuestas de Pablo Lemus (MC) fueron detalladas en algunos medios subrayando su esfuerzo por unificar las imágenes turísticas de Puerto Vallarta y Nuevo Vallarta, y fomentar destinos especializados que van desde el turismo cultural hasta el LGBTQ, pasando por lo gastronómico y de aventura. Sus planes para la modernización del transporte público, incluyendo la implementación de vehículos eléctricos y sistemas tipo BRT, así como la promesa de potenciar la infraestructura turística en Pueblos Mágicos como Ajijic, Lagos de Moreno y Mascota, fueron también asuntos que destacaron en el discurso mediático.



La seguridad pública también fue un tema de relevancia en medios, especialmente en torno a los retos que enfrenta el Paseo Alcalde en Guadalajara. El diagnóstico de medios y candidaturas sobre esta temática reflejó cómo la inseguridad puede distorsionar la percepción turística, enfatizando la urgencia de adoptar estrategias que integren seguridad, limpieza e inclusión social para revitalizar los centros urbanos.

Asimismo, los medios se enfocaron en comunicar la importancia de la sostenibilidad ambiental en las propuestas turísticas. Particularmente en lo concerniente a la calidad de las playas de Jalisco durante periodos de alta afluencia, como la semana santa. Se resaltó la necesidad de mantener altos estándares ambientales para asegurar que los destinos sean seguros y atractivos. Según los medios, la conservación de estos espacios demanda un esfuerzo continuo y la participación activa de la comunidad.

### **3.4 PROPUESTAS PARA ATENDER LA SEGURIDAD PÚBLICA**

En las primeras tres semanas de campaña para la gubernatura, la atención a la crisis de seguridad pública ocupó buena parte de la atención de las candidatas y el candidato. Un pequeño conjunto de análisis y editoriales dan cuenta de ello, recapitulando las propuestas que hasta ahora se han hecho, tratando de balancear cuáles propuestas responden mejor a las necesidades de la entidad.

A Pablo Lemus (MC) se le reconoce que su proyecto se basa en un enfoque integral y colaborativo y que se ha rodeado de personas expertas para diseñar las acciones que, de ganar, llevaría a cabo. Al referirse a Claudia Delgadillo (SHHJ), su proyecto se lee como un contraste con la política del gobierno estatal actual y se destaca su proyecto para desarrollar una policía comunitaria y fortalecer las capacidades del poder judicial. En el caso de Laura Haro (FYCXJ), se retoman los 5 ejes en los que descansa su propuesta y se resalta su intención de mejorar las condiciones de los cuerpos policiales.



Ahora bien, aunque en los esfuerzos analíticos se recuperan una diversidad de ofertas hechas hasta ahora por las candidatas y el candidato a la gubernatura, en general, no se observa mayor especificidad y detalles que permitan adelantar si todos los proyectos prometidos resultan factibles y cómo. En ese sentido, convendrá observar en qué medida las y los analistas políticos impactan en que la conversación entre las candidatas y el candidato alcance un mayor nivel de pormenorización.

Respecto a las actividades y posicionamientos de las candidatas y el candidato a la gubernatura en materia de inseguridad, esta semana el tema perdió peso y solo fue incorporado en el discurso de la candidata Laura Haro (FYCXJ).

En reuniones con habitantes de Tlajomulco y Tlaquepaque, Laura Haro (FYCXJ) abordó la crisis de seguridad por la que atraviesa la entidad, reparando en problemáticas como la crisis forense y la crisis de desapariciones. De hecho, la candidata aprovechó para criticar a los gobiernos que han sumido a estos municipios en “la peor crisis de violencia”.

En ese contexto, Laura Haro (FYCXJ) reiteró las propuestas que ha planteado ya en otros foros y que suponen tomar medidas en diferentes ámbitos. Probablemente, la propuesta en la que más abunda la candidata es la relativa al fortalecimiento y dignificación de las instituciones policiales. Lo anterior, pasa por mejorar el entrenamiento y el uso de tecnologías de vanguardia, mejorar sus condiciones salariales y crear grupos de élite.

Además, la candidata hizo referencia a su proyecto de crear el Sistema Estatal de Inteligencia e Investigación Criminal. De acuerdo con la candidata, la institución sería la responsable de atender delitos como robo de carga, extorsión, y lavado de dinero. Este sistema estaría conectado con los C4 y C5.

Laura Haro (FYCXJ) reafirmó su propuesta, presentada en semanas anteriores, sobre la implementación de un modelo de reinserción con enfoque formativo que se ocupe, en particular, de jóvenes que cometen faltas administrativas, y de quienes tengan un consumo problemático de sustancias psicoactivas. En términos de prevención del delito



y atención a las violencias en la escuela y el hogar, propuso la creación de la “Agenda Estatal de Prevención Social de la Violencia y el Delito” y el “Plan de Justicia Cívica”.

A pesar de que estas propuestas son relevantes, tal vez la más sensible es la relativa a la atención de las víctimas. De acuerdo con los dichos de la candidata, de ganar instalaría una “Mesa Permanente de Atención a Víctimas”, la cual sesionaría una vez al mes con la Junta de Gobierno, para construir una agenda de trabajo conjunta. Por un lado, la atención a víctimas es una prioridad, precisamente, en el marco de la crisis forense y de desapariciones a las que se refirió la propia candidata. Por otro lado, llama la atención que la propuesta suponga la creación de otro mecanismo o plataforma de atención a víctimas, y no necesariamente se habla de fortalecimiento de las instituciones ya existentes, como las Comisiones de Víctimas y Búsqueda de personas desaparecidas, o bien, las fiscalías especializadas.

Finalmente, de acuerdo con lo observado durante esta semana, en ciertas coyunturas, otras agendas cobran peso; por ejemplo, en este periodo vacacional las campañas se concentraron en la agenda de turismo y otros temas emergentes. Sin embargo, aún quedan varias semanas para confirmar esta tendencia.

#### **4. OTRAS PROPUESTAS DE CAMPAÑA**

Esta semana la actividad de las candidaturas a la gubernatura de Jalisco fue un tanto irregular pues, a diferencia de las semanas previas, no todos los días tuvieron actividades públicas. En algunos casos, estas se sustituyeron por presencia en redes sociales. En ese sentido, llama la atención el esfuerzo del medio impreso Mural, por presentar la cobertura de las personas candidatas de manera proporcional en el espacio textual dedicado, aunque sus actividades públicas hayan disminuido. Así, en algunos casos, recurrieron a la recapitulación de otras actividades de las candidatas y el candidato, o a dar algunos detalles que permitieran alcanzar piezas informativas de tamaños semejantes.





#### 4.1 CLAUDIA DELGADILLO (SHHJ)

El 25 de marzo, la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ) se ausentó de un mitin, reportándose enferma, si bien, no fue hasta el martes que se dio a conocer que tenía influenza. A pesar de ello, anunció en sus redes sociales que por recomendación médica no asistiría a eventos públicos, pero estaría activa desde sus redes sociales. Su visita a las colonias del municipio de Tonalá no se suspendió y la candidata fue representada por el Diputado Federal por el PT, Gerardo Fernández Noroña. En un contexto en el que se discute la unidad al interior de partidos y coaliciones, la presencia de este diputado en apoyo a la candidata representa unidad y apoyo en el proyecto. Durante su visita, Gerardo Fernández Noroña hizo hincapié en el problema de la violencia contra las mujeres que es especialmente grave en Jalisco; resaltó que la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ) busca erradicar cualquier tipo de violencia.

La candidata, a través de un comunicado, señaló que el campo es un eje estratégico, por lo que busca la tecnificación como pilar de la industria agroalimentaria sostenible y productiva. Después, en gira por Autlán de Navarro, retomó estas propuestas y prometió apoyar a sectores clave para el desarrollo de la región, como los cañeros, ganaderos, empresarios y agricultores.

Enfoca su plataforma en el fortalecimiento del campo mediante la tecnificación y la garantía de precios justos para los productos agrícolas, proponiendo además la construcción de un nuevo rastro ganadero en Autlán de Navarro. Como parte de sus propuestas de apoyo al sector, hizo referencia a mecanismos para optimizar la producción, como el uso de paneles solares, herramientas agrícolas y el uso de mejores fertilizantes a bajo costo. Prometió la construcción de un nuevo rastro Tipo Inspección Federal (TIF) en Autlán, que se dedique al sacrificio de animales, envasado, empacado, y refrigerado, con estándares internacionales y bajo la regulación de la autoridad federal. Además, se comprometió a agilizar los créditos del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) y a abrir una línea de crédito específica para todas las mujeres productoras del campo. Respecto a este último punto, llama la atención que esta propuesta pasó desapercibida por casi todos los medios monitoreados,



apareciendo apenas en algún portal digital que retomó frases de la candidata de forma literal.

La candidata convocó a más de 600 personas especialistas y académicas de la Universidad de Guadalajara para contribuir en áreas como seguridad, movilidad, medio ambiente, educación y estado de derecho en la elaboración del Plan para el Cambio Verdadero. Este plan, construido desde la inteligencia colectiva, busca combatir la corrupción, abatir la pobreza, mejorar la educación y garantizar el acceso a la salud, entre otros objetivos. Claudia Delgadillo (SHHJ) destacó la importancia de un gobierno abierto y receptivo a las necesidades de la sociedad, enfatizando en la participación ciudadana y la pluralidad en la toma de decisiones.

Una de las propuestas más robustas de Claudia Delgadillo (SHHJ) es la “reingeniería” de la administración pública, que forma parte de su proyecto de cien propuestas bajo el rubro “Gobierno honesto” que supondría el ahorro de 2 mil 100 millones de pesos, según los cálculos de la candidata. Se trata de la creación de un programa de “orden y austeridad del gasto público”, el cual reducirá “el dispendio y la frivolidad”. Esto implica “reorganizar” las funciones de algunos servidores públicos, así como de diferentes entes públicos, para generar ahorros, combatir la corrupción y disminuir la cantidad de funcionarios de alto nivel. Tal como lo ha hecho el presidente Andrés Manuel López Obrador, asocia estas medidas a la máxima de que “no puede haber un gobierno rico con un pueblo pobre”. La candidata propone consolidar una Contraloría Interna o Contraloría Estatal Ciudadana, cuyo titular sea nombrado por el Legislativo y que sea autónomo del Ejecutivo, para garantizar investigaciones más eficientes. Además, propone impulsar la creación de una Unidad de Inteligencia Financiera, que también sería autónoma. Las pensiones también caben en esta reingeniería administrativa, ya que la candidata propone resolver la crisis del Instituto de Pensiones, a través de la renegociación de los compromisos financieros de la entidad.

La candidata también mencionó que, durante su gobierno, se crearía una nueva Ley de Compras y Adquisiciones para el sector público bajo un riguroso estándar anticorrupción. Se trata de un plan integral para impulsar el desarrollo económico de Jalisco, con miras a convertirlo en un referente nacional en diversos sectores. Esto



incluye aumentar la inversión en investigación y desarrollo mediante alianzas con universidades, centros de investigación y empresas privadas, para fomentar la innovación y crear soluciones tecnológicas avanzadas.

La candidata considera al nearshoring en sus propuestas para fortalecer la economía local con la llegada de inversiones y empresas internacionales, además se comprometió a apoyar al sector privado, a través de la aplicación de nuevas tecnologías que reduzcan los trámites que complican los emprendimientos, así como a incrementar la inversión en proyectos de investigación y desarrollo para fomentar la innovación y la creación de soluciones avanzadas. Aseguró que promoverá a la entidad como “punta de lanza de la inversión extranjera” a través del nearshoring. Para potenciar el desarrollo tecnológico, Claudia Delgadillo (SHHJ) propone la creación de parques tecnológicos y clústers especializados en áreas clave como tecnologías de la información, biotecnología y manufactura avanzada. Estas iniciativas tienen como objetivo facilitar la colaboración y el desarrollo conjunto de proyectos innovadores, sentando así las bases para un crecimiento económico sostenible y equitativo en Jalisco, donde el bienestar de la población esté en el centro de las políticas gubernamentales.

El eje que más impacto tuvo para Claudia Delgadillo (SHHJ) en las semanas previas fue el de la educación, debido a su criticada intención de cancelar el programa Recrea. Esta semana, la candidata destaca el programa “Transformando tu escuela” para renovar los planteles de educación básica, modernizando aulas, bibliotecas, laboratorios y áreas comunes. Por otro lado, reiteró su propuesta para dotar a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de desayunos y comidas calientes. Además, propone una alineación con la federación, sumándose a la iniciativa de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum denominada Becas Universales -para apoyar a estudiantes desde preescolar hasta secundaria- y desapareciendo el programa “Recrea”, y adoptando el programa educativo de la “Nueva Escuela Mexicana” de la SEP. Además, dice que se creará un fondo para apoyar estudiantes de alto rendimiento en el deporte de alto rendimiento y el tema de las artes.



## 4.2 LAURA HARO (FYCXJ)

En el medio impreso, Conciencia Pública, se retoma como título, el lema más repetido por la candidata: “Se acabaron los abrazos para los delincuentes”. Por otro lado, Laura Haro (FYCXJ) presentó su propuesta de seguridad titulada "Por Un Jalisco Seguro", enfocada en devolver la paz y seguridad a las familias jaliscienses. Su plan se basa en tres pilares: inteligencia, corazón y coraje, con el objetivo de fomentar una cultura de paz desde la educación en los hogares y escuelas. Destacó la urgencia de abordar las desapariciones, llamando a la participación activa de la sociedad civil en la formulación de políticas de seguridad. La candidata delineó un diagnóstico de la situación actual en Jalisco, señalando que ocho de cada diez jaliscienses se sienten inseguros y calificando el actual sexenio como el más violento en la historia del estado. Identificó cuatro factores contribuyentes: la falta de acción efectiva del gobierno actual, la insuficiente inversión en seguridad, la impunidad y el trato despectivo hacia las víctimas. Propuso cinco ejes para transformar la seguridad en Jalisco, incluyendo el fortalecimiento policial, la modernización de la justicia y el apoyo integral a las víctimas, asegurando que estas últimas sean el centro de las decisiones gubernamentales.

Laura Haro Ramírez (FYCXJ) destacó la importancia de la participación femenina en la política, especialmente resaltando el desempeño de Natalia Juárez Miranda en un debate televisado como candidata al Senado por la misma coalición. Este tema lo reiteró en una reunión que tuvo a principio de semana con vecinas y vecinos del Club de Golf Santa Anita, la candidata llamó la atención sobre lo que consideró un momento crítico por el que pasa la democracia actual y advirtió que este podría ser “el último proceso democrático del país”, recordando en ese contexto el asesinato de Amezcua. Mencionó que las mujeres mueven a México y a Jalisco, pero carecen de esenciales apoyos como espacios seguros para dejar a sus hijos mientras van a trabajar. Reconoció la labor de los tres partidos que conforman su coalición. Apuntó que hay que hacer frente a la corrupción y a los desafíos que amenazan la democracia. Afirmó que cuando sea gobernadora, construirá un futuro próspero y equitativo para la ciudadanía.



En el medio impreso Crónica Jalisco se destaca el color de la vestimenta de la candidata ya que, en una variedad de eventos públicos, Laura Haro (FYCXJ) se presenta consistentemente vestida de blanco, ya sea con un saco, una blusa o una playera, mostrando así una imagen de campaña asociada con este color. Aparece junto a diversas figuras, desde Xóchitl hasta exgobernadores, vecinos y aliados, siempre luciendo blanco. Este color simboliza pureza, limpieza y pulcritud, inspirando paz, reflexión e imparcialidad, cualidades que Laura Haro (FYCXJ) busca proyectar. Consciente del peso histórico y la imagen negativa de estos partidos, especialmente en etapas anteriores de la democracia, Laura Haro (FYCXJ) busca reinventarse y renovarse. Aunque principalmente viste de blanco, la candidata se permitió usar negro en un evento relacionado con el asesinato del alcalde con licencia de Pihuamo, Humberto Amezcua. Este gesto refleja su empatía ante situaciones trágicas. En cuanto a sus eventos de campaña, aunque ha tenido solo un evento masivo de arranque, ha mostrado más comodidad y confianza en reuniones más íntimas con grupos más reducidos, como en las colonias Providencia y Santa Anita. En estos encuentros, busca establecer un vínculo cercano con la ciudadanía, hablando de temas personales y generando confianza en su audiencia. Se comprometió a trabajar para combatir la desigualdad, reconociendo su propio privilegio. Aseguró que hay que informar a la gente para que sepa que nadie puede quitarles los programas sociales.

#### **4.3 PABLO LEMUS (MC)**

En el medio digital Vallarta Opina se destaca el respaldo de la CTM Jalisco y Puerto Vallarta a Pablo Lemus (MC) rumbo a la gubernatura. Durante una reunión celebrada en el lienzo charro de Miguel Ibarría, el candidato recibió un contundente respaldo por parte del gremio de taxistas. Más de 300 simpatizantes y dirigentes cetemistas se unieron al encuentro, expresando su apoyo al proyecto de Pablo Lemus (MC) para el próximo sexenio. En un ambiente de camaradería, el candidato se comprometió a dignificar el sistema de transportes, pero también las relativas a la verificación vehicular, que tuvieron especial importancia hace unas semanas y que interesan



particularmente a taxistas y otros trabajadores del volante, garantizando su protección contra abusos en retenes y multas. El respaldo del gremio de taxistas marcó un momento destacado en la campaña de Pablo Lemus (MC), contando con el apoyo absoluto de dirigentes importantes como Juan Huerta Peres y Rafael Yerena Zambrano. El evento culminó con el entusiasmo de los presentes, quienes corearon el nombre del candidato.

En Puerto Vallarta se encontró con necesidades similares en el transporte público, ante lo que señaló la necesidad de modernizar el transporte público con unidades eléctricas y la intervención en el bulevar Francisco Medina Ascencio. Pablo Lemus (MC) también se comprometió a destinar recursos para reconstruir el puente vehicular Aquiles Serdán en El Tuito y construir dos muelles en Yelapa, en el municipio de Cabo Corrientes. Por esta misma gira por la Costa Sur y Sierra Amula, propuso la reactivación del programa 2x1 que busca la participación de asociaciones de migrantes con recursos aportados por el gobierno estatal y federal para realizar obras públicas en los municipios.

De igual forma, el candidato hace propuestas al margen de lo que el gobierno federal ha eliminado o no ha podido hacer, un ejemplo fue en su visita a Juchitlán, en el que este programa 2X1 fue eliminado por MORENA en la administración federal actual y señaló su intención de implementarlo nuevamente para beneficio de las comunidades, así como apoyos para el sector agrícola frente a la eliminación de programas de apoyo por parte del gobierno federal. Pablo Lemus (MC) acusa al actual gobierno federal de haber abandonado a Jalisco al no hacer ninguna obra pública durante la administración de López Obrador, asegurando que las más recientes obras son mérito de administraciones pasadas. En su trayecto por Autlán de Navarro, Pablo Lemus (MC) presentó propuestas para mejorar el sistema de salud, comprometiéndose a ampliar áreas de terapia intensiva y especialidades médicas en el Hospital Regional, además de garantizar el suministro de medicamentos. Asimismo, propuso proyectos de mejoramiento urbano, como la remodelación de áreas deportivas y la modernización de vialidades, con especial énfasis en la ampliación del libramiento a cinco carriles en los accesos a Autlán de Navarro.



En la misma tónica, el candidato planea reinvertir en el programa Pueblos Mágicos. En el medio digital La voz de la Ribera se describe la propuesta como la asignación de recursos concursables por un monto de 150 millones de pesos para los Pueblos Mágicos del estado en el ejercicio fiscal del 2025. Este fondo estaría destinado a financiar proyectos de interés turístico y estructural en estas localidades. Pablo Lemus (MC) enfatizó la importancia de garantizar que estos recursos se utilicen de manera efectiva y en proyectos que realmente beneficien a los Pueblos Mágicos. Para ello, se llevará a cabo un proceso de selección de obras y acciones que contribuyan al fortalecimiento de la oferta turística en estas comunidades, con el compromiso de transparencia y eficacia en el uso de los fondos. Además, en el diseño de estos compromisos participaron empresarios y prestadores de servicios del sector turístico, quienes colaboraron en la creación de estrategias específicas para fortalecer los corredores turísticos en las 12 regiones de Jalisco.

El candidato de MC ha presentado desde semanas anteriores su proyecto de infraestructura para la mejora del transporte público. Esta semana puntualizó en uno tipo BRT (Bus Rapid Transit) que conectaría el Parque Agua Azul con la carretera a Chapala y el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, Miguel Hidalgo. En el medio digital Quadratin se detalla que este proyecto tendría una inversión de 16 mil mdp y que para esta primera etapa, se requieren al menos 1 mil 200 millones de pesos que se propone financiarlo mediante un convenio con el Grupo Aeroportuario del Pacífico, utilizando el incremento de los años de concesión como contraprestación para el estado de Jalisco. Pablo Lemus (MC) indicó que el proyecto completo demandaría una inversión de 16 mil millones de pesos, según el proyecto ejecutivo.

Otro proyecto dentro del tema de infraestructura es el hídrico. En un recorrido por la presa Cajón de Peña, el candidato dijo que, con personas expertas, prepara una propuesta para atender el tema hídrico y garantizar el suministro de agua y optimizar el funcionamiento de los distritos de riego. El agua es un tema crítico en zonas costeras como Puerto Vallarta, donde también se ve todo el tema desde otro ángulo. Pablo Lemus (MC) comentó que de ser gobernador, rescataría el Sistema de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Vallarta y sería el gobierno el que lo opere. La problemática





del desabasto de agua en Puerto Vallarta no es por la falta del vital líquido, sino por la corrupción que existe en el Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL), “lo que está pasando en SEAPAL es trágico, la cantidad de corruptelas que hay al interior, de cómo están pidiendo dinero a desarrolladores y demás es una vergüenza” (Señal Informativa, 25 marzo).

Como comentario a la línea, Pablo Lemus (MC), criticó las encuestas presentadas por MORENA, señalando inconsistencias y llamando al IEPC de Jalisco a establecer normas claras para la publicación de encuestas con el fin de garantizar su credibilidad y transparencia.

Un recuento editorializado de las propuestas de campaña ofrecidas hasta ahora por las candidatas y el candidato a la gubernatura les reprocha que sus propuestas no son novedosas, que son genéricas, es decir, que no ofrecen proyectos concretos para la resolución de problemas y que, en algunos casos, las candidatas y el candidato lucen desinformados. Así, se limitan a atacar a sus oponentes, y no a proponer. En otra pieza editorializada, se hace una crítica a la condición de los partidos políticos nacionales actuales, se hace un esfuerzo de revisión histórica desde la creación del sistema de partidos, - de principios del siglo XIX- y se les acusa a las alternativas actuales de no estar a la altura de las necesidades de la sociedad; esto complica el panorama de los electores quienes, aún anulando su voto, pueden no lograr una alternativa cabal.

En la primera semana de arranque de las elecciones la organización civil Confío en México tomó las calles para alentar a la ciudadanía a utilizar su voto de manera útil. Esta semana fue el dirigente estatal del PAN, Juan Pablo Colín, quien aseguró que el voto útil se tendría que dar a la coalición FYCXJ, de la que su partido forma parte. Sobre la unidad al interior del PAN, además, se pronunciaron el candidato a senador Francisco Ramírez Acuña y el representante de ese partido ante el IEPC José Antonio de la Torre.





## 5. DEBATE DE CANDIDATAS A LA SENADURÍA

La cobertura mediática del debate senatorial transmitido por QuieroTV el 24 de marzo se centró en cómo las candidatas: Natalia Juárez Miranda, FYCXJ; Rocío Corona Nakamura, SHHJ; y Mirza Flores Gómez MC abordaron temas críticos para la campaña como la reforma electoral, la diplomacia y el federalismo, resaltando la ausencia de los candidatos Carlos Lomelí, Francisco Ramírez Acuña, y Alberto Esquer.

El seguimiento noticioso posterior al debate priorizó la reiteración de las líneas partidarias sobre la presentación de soluciones a los problemas actuales. Esto sugiere una percepción de que, aunque los temas discutidos son de gran importancia para el futuro político y social de Jalisco, la profundidad del debate y la argumentación detallada no alcanzaron las expectativas de las audiencias, lo que se interpretó en varios medios como una oportunidad perdida para un escrutinio de las políticas públicas propuestas y su impacto sobre la población.

De la candidata Natalia Juárez (FYCXJ) destacó en medios su intento por marcar una distinción con respecto a las políticas públicas de gobiernos anteriores, buscando provocar un debate más confrontativo, mientras que Rocío Corona (SHHJ) y Mirza Flores (MC) se describieron en medios con estrategias de mayor cautela.

La influencia de las redes sociales en la dinámica del debate fue otro punto focal con Pablo Lemus (MC) utilizando estas plataformas para respaldar a la candidata de su partido. En tal sentido, los medios hicieron hincapié en la importancia de los formatos digitales en la comunicación política y en la formación de la opinión pública en la entidad.

A pesar de cubrir una gama de temas críticos, la cobertura mediática reveló ciertas limitaciones en el abordaje de preocupaciones de la sociedad jalisciense, como el problema de las personas desaparecidas. La breve mención de este tema crítico reflejó, según distintos medios, una brecha entre los temas debatidos y las preocupaciones urgentes de la población, subrayando la necesidad de un debate más inclusivo y representativo de los desafíos sociales y políticos de Jalisco.



En cuanto al debate a la gubernatura, celebrado el pasado 17 de marzo, la cobertura mediática post-debate ofreció evaluaciones y perspectivas sobre las candidaturas al gobierno de Jalisco, subrayando tanto las reacciones inmediatas como las expectativas para futuros encuentros. El Informador, en su edición del 25 de marzo, realizó una crítica de las actuaciones de las personas candidatas durante el debate, señalando a Claudia Delgadillo (SHHJ) por su falta de propuestas concretas y su enfoque en la necesidad de un gobierno de MORENA para Jalisco, mientras que ese mismo medio destacó a Laura Haro (FYCXJ) por su habilidad como oradora y su comodidad en los debates, atribuyéndole una imagen de candidata institucional ligada al PRI. Pablo Lemus (MC) fue reconocido por su capacidad de centrarse en sus méritos individuales en lugar de los logros de su partido, lo que le valió elogios por su enfoque personal y generación de una imagen más ciudadana.

Por otro lado, en el marco de la convocatoria del IEPC para involucrar a la ciudadanía en el próximo debate programado para el 13 de abril en Zapotlán el Grande, cuya presencia a sido retomada en distintos medios, el 26 de marzo MVS Noticias Jalisco abre una entrevista con la convocatoria, que a su vez, inicia la conversación con Julio César Hernández, editor de *Opinión Pública*. Los temas sugeridos abarcan desde la infraestructura hasta la lucha contra la corrupción, marcando un intento por incrementar la participación ciudadana y la relevancia de los asuntos debatidos. En la entrevista se profundizó en la percepción de los debates como insuficientes para conocer a fondo las propuestas de las candidaturas, criticando la tendencia de la ciudadanía a enfocarse en la personalidad sobre el contenido y señalando la falta de cumplimiento de promesas por parte de los políticos. Esta conversación también tocó la desilusión con los compromisos firmados en campañas anteriores, sugiriendo que estos a menudo se quedan en meras formalidades sin impacto real en la sociedad.



## 6. INCIDENCIAS

### 6.1 CONTINUACIÓN DEL CASO ESQUER

Después de que el INE retirara la candidatura al Senado de Alberto Esquer porque su partido, MC, incumplió con los requerimientos de la política de género, se ha consolidado como un evento que sigue cobrando fuerza en el debate público. Desde una perspectiva analítica, el caso puede leerse desde tres dimensiones complementarias: 1) el litigio entre el partido político y las autoridades electorales; 2) las tensiones al interior de MC; 3) la confrontación entre Alberto Esquer y otros actores políticos locales.

Alberto Esquer, con apoyo de su partido MC contestó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que la decisión del INE de cancelar su candidatura por cuestiones relativas a la paridad de género, alegando que esta resolución violaba sus derechos político-electorales. Aunque al inicio de la semana la Sala Superior del TEPJF pospuso la votación sobre el tema, al final, el propio tribunal declaró el juicio improcedente, arguyendo que la parte actora carece de interés legítimo y jurídico. Tanto Alberto Esquer como su partido aún tienen más recursos legales a los que acudir, esta vía parece agotarse para el aspirante a la candidatura. Por su parte, Esquer ha seguido litigando el caso a través de redes sociales. Ahora bien, más allá del expediente de Alberto Esquer, este caso permite analizar las dinámicas de contestación y resistencia ante la implementación de medidas de postulación paritaria que podrían multiplicarse en las próximas semanas tanto en la entidad, como en el resto del país. Por si fuera poco, Alberto Esquer y su partido tendrán que lidiar con los señalamientos de la autoridad electoral de que fue el candidato que más gastó durante las precampañas, entre los cinco aspirantes, al gastar alrededor de 2.4 millones de pesos. Aunque no parece haber rebasado los límites de gastos, este elemento puede ser usado por diversos actores del campo político local con los que Alberto Esquer está en tensión.



De hecho, este caso sigue siendo una ventana para observar las tensiones al interior de MC, tanto a nivel local, como con la dirigencia nacional. Ya sea provocadas por el caso, o visibles a partir del mismo, tanto las notas informativas como algunas editoriales y artículos de opinión subrayan cómo el caso muestra a la dirigencia nacional del partido, encabezada por Dante Delgado, en una pugna con actores locales. Es así que un editorialista argumenta que esa fractura interna afectó la visita a Jalisco de su candidato a la presidencia, Jorge Álvarez Máynez, a quien los actores locales de MC no arrojaron lo suficiente<sup>1</sup>.

Estos conflictos al interior del partido son aún más explícitos en la figura del actual gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro. De hecho, en una entrevista con el diario español El País, la cual fue retomada por diversos medios locales, el gobernador Alfaro aseveró que las elecciones serán una oportunidad para que el partido aprenda una lección y reconozca que deberá de “deshacerse de los vividores” que han entrado en él, alejándose de ser el proyecto nacional construido desde lo local que representaba una alternativa de gobierno, para reducirlo a “unos tenis color naranja”. Así, el caso Alberto Esquer trasciende los límites de la política local de Jalisco.

Ahora bien, otros actores locales, opositores a MC, también se pronunciaron sobre Alberto Esquer y su trayectoria política, complicando aún más el panorama para quien aspiró a ser candidato al Senado. Por un lado, el candidato al Senado por la coalición FYCXJ, y ex gobernador de la entidad, Francisco Ramírez Acuña, aseveró que el incumplimiento de las políticas de paridad para la conformación de listas por parte de MC, le costará a este partido su derrota. Calificando las decisiones de este partido como “soberbia”, asegura que no cumplir con las leyes va a redundar en la cancelación de registros.

Aún más confrontativa fue la postura del candidato al Senado por la coalición SHHJ, Carlos Lomelí, pues presentó un audio de 4 minutos donde se escucha la voz de Alberto Esquer, cuando era Secretario de Asistencia Social, que lo implica por,

---

<sup>1</sup> Pacheco, Daniel Emilio (24 marzo 2024), La fractura de Movimiento Ciudadano: El caso Esquer; pasiones humanas, derecho y política. Conciencia Política, <https://concienciapublica.com.mx/opinion/la-fractura-de-movimiento-ciudadano-el-caso-esquer-pasiones-humanas-derecho-y-politica/>



presuntamente, desviar recursos del programa Recrea. A partir de este video, Carlos Lomelí puso en duda la probidad de toda la carrera de Alberto Esquer. Ante ello, el militante de MC, dice que esta filtración es una muestra de que Carlos Lomelí se siente derrotado y lo acusa de “trácala y corrupto”, así como de desconocer cómo funcionan las reglas de operación de un programa, que impiden que se ejerza el dinero de una forma discrecional o inadecuada.

En cualquier caso, desde la perspectiva de las tensiones entre los partidos o al interior de los partidos, o bien, a partir del litigio ante las autoridades electorales, parece que este caso continuará durante las próximas semanas.

## **6.2 LA VOZ DE LAS IGLESIAS: DECLARACIONES DEL CARDENAL DE GUADALAJARA**

El arzobispo de Guadalajara, el cardenal José Francisco Robles Ortega, hizo un pronunciamiento sobre la inseguridad que se vive en el país. Dijo que lamentaba que las autoridades federales no reconocieran la gravedad de la situación por la que atraviesa el país, y aludió problemas como el secuestro del periodista Jaime Barrera, el miedo que produce salir a ciertas horas, la existencia de retenes en las carreteras, y las desapariciones, pero también aprovechó para reconocer el trabajo de las madres buscadoras.

Además, el Cardenal Robles hizo referencia al caso del asesinato de su predecesor, el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, que en un par de meses cumplirá 31 años de ocurrido. Según el cardenal, no hay suficiente voluntad política para que el caso se siga investigando y se resuelva.

El cardenal Robles fue particularmente crítico con los gobiernos actuales, especialmente el federal, aludiendo a él como “el régimen con los otros datos” y haciendo referencia a esta administración ve los problemas de inseguridad con una lente que no se ajusta con lo que viven y sienten quienes habitan en el estado. En términos electorales, el cardenal hizo un llamado a las y los candidatos a evitar



promesas de campaña vacías y enfatizó la importancia de escuchar y comprender las necesidades de la comunidad y, a partir de ello, formular propuestas de gobierno significativas.

Los posicionamientos del cardenal generaron la reacción del candidato al Senado por la coalición SHHJ, Carlos Lomelí, quien exhortó al religioso a no intervenir en política y dedicarse “a la obra de Dios (...) a su evangelio”, y evitar infundir miedo a la ciudadanía, pues pintando un panorama tan pesimista sobre la situación de seguridad, está animando a los ciudadanos a no salir a votar. Carlos Lomelí agregó, además, que solicitará a su partido político, Morena, que acuda al INE para plantear la necesidad de reconvenir al cardenal a no intervenir en la contienda.

Los dichos del cardenal se suman al planteamiento de los representantes del Episcopado Mexicano, y abren la discusión sobre los límites y alcances que tienen los actores religiosos en el campo político.

### **6.3 DEFINICIÓN DE CANDIDATURAS A PARTIR DE POLÍTICAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA**

Además de las políticas de paridad basadas en la equidad de género, el actual proceso electoral agrega, por primera vez, una serie de acciones afirmativas para la incorporación en las candidaturas de personas que, históricamente, han estado en situación de vulnerabilidad o falta de representación, por mencionar población migrante residente en el extranjero, comunidades originarias, personas con discapacidad, personas afroamericanas, y personas de la diversidad sexual.

Esta medida obliga a partidos y coaliciones a nombrar, bajo principios de acción afirmativa, las candidaturas para el senado de la república y las diputaciones, considerando a las poblaciones vulnerables ya enlistadas.

Así como ha ocurrido con las políticas de paridad de género, estos mecanismos de inclusión pueden generar tensiones y reajustes en la definición de candidaturas, a unos días de que se cierre esta parte del proceso. Lo anterior, puede retrasar el proceso de



definición de candidaturas y, con ello, el arranque de las campañas por estas posiciones.

## 6.4 OTRAS INCIDENCIAS

En el periodo monitoreado se registraron otras incidencias que, si bien no cobraron importancia en todos los medios de comunicación, son temas que podrían crecer y ganar relevancia conforme avanzan las campañas electorales.

Un primer tema es la presencia de Leonel Cota Montaña como nuevo actor político que busca fortalecer la candidatura de su correligionaria, Claudia Delgadillo (SHHJ). En una columna de trascendidos se anuncia que la dirigencia nacional de MORENA y la propia candidata presidencial enviaron a Leonel Cota a Jalisco, como operador político, para mejorar las probabilidades de que la 4T gane la elección. Aunque este apenas está por llegar a la entidad, su papel como operador, tal como lo describe el trascendido, sugiere cuatro elementos de cómo se analiza la candidatura de Delgadillo desde la dirigencia nacional de su partido, y a los que habrá de darles seguimiento para confirmarlos o descartarlos, a saber:

- La candidatura de Claudia Delgadillo (SHHJ) requiere ser fortalecida y por ello se requiere de un operador político que venga desde fuera, a mejorar los números de la candidata;
- Antes de llegar, Leonel Cota ha comenzado por “hacer a un lado” a la presidenta del Comité Estatal, Katia Castillo, y a la coordinadora de campaña, Merilyn Gómez Pozos.
- Una de las primeras misiones de Cota sería la de generar mayor unidad al interior de la coalición SHHJ alrededor de la candidatura de Claudia Delgadillo.
- Leonel Cota no goza de la mejor reputación ante la opinión pública, lo que parece no ser importante para el partido del presidente.



Desde luego, tanto la necesidad de traer un operador político (hombre) como el desplazamiento de dos mujeres importantes en la campaña y en la arena local, puede tener una lectura desde la perspectiva de género.

Por otro lado, tras darse a conocer que el Tren Maya se descarriló, algunos actores políticos locales reaccionaron, construyendo un hilo narrativo entre esta obra emblema del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la llamada Cuarta Transformación, y la campaña de la candidata a la gubernatura de Jalisco, Claudia Delgadillo (SHHJ), quien ha movilizado la idea del “Tren de la transformación”, para caracterizar su proyecto.

Laura Haro (FYCXJ) aprovechó la coyuntura para señalar la “ineficiencia del Gobierno” que encabeza Andrés Manuel López Obrador, y califica como cinismo hablar del “Tren de la transformación”, cuando el Tren Maya se ha descarrilado y la Línea 12 del Metro en la Ciudad de México sufrió un colapso en mayo del 2021. Otros miembros de la coalición FYCXJ se sumaron a las críticas de la candidata, por ejemplo, el candidato a senador y exgobernador de la entidad, Francisco Ramírez Acuña. Es posible que el tema no trascienda mucho más de la coyuntura, pero este episodio vuelve a mostrar el peso que tienen los eventos que ocurren en otras entidades en la definición del campo político local. Es decir, por un lado, los éxitos de gobernantes y funcionarios de cierto partido pueden capitalizarse para favorecer las candidaturas de sus correligionarios en Jalisco, pero también sus tropiezos les generarán costos.

## **7. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

### **7.1 VISIBILIDAD DE GÉNERO**

Durante el periodo de monitoreo del 24 al 30 de marzo se destaca un cambio en la tendencia observada en los periodos anteriores, en donde, si bien aún en diversos medios se continúa cubriendo de forma preponderante al candidato a la gubernatura por Pablo Lemus (MC), se encontraron ejemplos en donde la cobertura fue realizada de





manera equitativa entre las tres personas candidatas, por ejemplo tanto en prensa escrita como en portales digitales Líder Informativo, Zona 3 y Cabecera MX durante los días 24, 25, 27 y 28 de marzo.

Por otro lado, la tendencia a no incluir las actividades y propuestas de la candidata Laura Haro (FYCXJ) o hacerlo de manera mínima se ha mantenido en distintos medios de comunicación. Es así como en los portales digitales Quadratín y UDG TV se encontró que el 27 y 28 de marzo se otorgó el mismo espacio a la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ) que a Pablo Lemus (MC), mientras que no se realizó ninguna mención de Laura Haro (FYCXJ). A partir de esta mirada, se hace evidente que existe una disparidad en la forma en la que se da cobertura a las candidatas en contraste con el candidato.

La visibilidad en medios trasciende la mera cantidad de menciones que reciben las candidaturas políticas. Implica un análisis más profundo de cómo se abordan las candidaturas en términos de tono, profundidad y fuente de información, lo cual puede influir significativamente en la percepción pública y el conocimiento de las propuestas y actividades de las personas candidatas. Un ejemplo ilustrativo es el caso en el cual se resalta que la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ) fue cuestionada por una comunidad campesina respecto a su propuesta para dicho sector<sup>2</sup>. En este contexto, se pone especial atención en el hecho que fue interpelada, sin profundizar en los detalles de la propuesta misma. Contrariamente, otros medios optan por detallar la propuesta específica que la candidata enunció para abordar las necesidades de la mencionada población en el evento referido con campesinado.

Esta diferencia en la presentación de la información y el énfasis otorgado puede tener implicaciones en la percepción de la candidata por parte de la población. Por ejemplo, una cobertura que destaque los cuestionamientos hacia la candidata puede generar una percepción negativa si se interpreta como falta de claridad o respuesta insatisfactoria ante las demandas de ciertos sectores. En contraste, una cobertura que

---

<sup>2</sup> Reynoso, B. y Robles, J. (27 de marzo de 2024). *Hechos AM Jalisco*. XHJAL-TDT 1. García, R. (27 de marzo de 2024). *Hechos Meridiano Jalisco*. XHJAL-TDT 1.1. Trejo, P. (27 de marzo de 2024). *ADN40 Noche Jalisco*. XHJAL-TDT 1.2. Kirschner, J. y Gil, G. (27 de marzo de 2024). *Hechos Primera Línea*. XHJAL-TDT 1.1.



profundice en las propuestas y soluciones planteadas puede generar una percepción más positiva al demostrar un compromiso con abordar las problemáticas específicas de la población.

Algunos medios de radio y televisión optan por mensajes breves y simplistas, como la cita "Claudia Delgadillo, candidata a la gubernatura por la coalición SHHJ, no llevó a cabo actividades públicas, pues a través de redes sociales informó que se encuentra en reposo luego de haber dado positivo a Influenza, por lo que se espera que Claudia Delgadillo continúe con su campaña una vez se recupere completamente y pueda retomar sus actividades públicas. A su vez, la candidata Laura Haro Ramírez (FYCXJ), tampoco realizó actividades, y fue a través de redes sociales quien explicó que, debido a la semana santa, muchas personas están de vacaciones, por lo que consideró no conveniente realizar eventos; sin embargo, aseguró que seguirá trabajando para preparar sus próximas presentaciones."<sup>3</sup> "la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, Laura Haro (FYCXJ), por segundo día consecutivo mantuvo agenda de carácter privado."<sup>4</sup> "Laura Haro Ramírez, informó mediante su equipo de comunicación social que este jueves 28 de marzo tendrá reuniones de carácter privado. Esta agenda se ha mantenido durante semana santa. Públicamente se le vio el pasado miércoles en San Pedro Tlaquepaque, donde asistió a la presentación de la planilla del frente para este municipio."<sup>5</sup> En contraste, otros medios profundizan en la cobertura al utilizar como fuente las redes sociales de las candidatas, lo cual permite una visión más amplia de sus acciones, agenda y propuestas. En este sentido, el abordar la información de manera simplista y acotada puede limitar la comprensión del público sobre las candidaturas.

---

<sup>3</sup> Sicilia, M. y Muñoz, M. (27 de Marzo de 2024). *Informativo Mañana Canal 10 Quiero Tv.*

<sup>4</sup> Kirschner J. y Gil, G. (27 de marzo de 2024). *Hechos Primera Línea.* XHJAL-TDT 1.1.

<sup>5</sup> Reynoso, B. y Robles, J. (29 de marzo de 2024). *Hechos AM Jalisco.* XHJAL-TDT 1.1.

Kirschner, J. y Gil, G. (29 de marzo de 2024). *Hechos Primera Línea.* XHJAL-TDT 1.1.

Aunque otros medios cubrieron las actividades y planteamientos de la candidata en el evento de San Pedro Tlaquepaque y hubo comunicación de esta en sus redes sociales según informaron otros medios por ejemplo Real, J. y Gutierrez, J. (29 de marzo de 2024). *Señal Informativa Vespertino* XHUDG-FM 104.3, Radio UdeG . ; Serrano, S. y Collado, M. (29 de marzo de 2024). *Señal Informativa Matutina.* XHUDG-FM 104.3, Radio UdeG; Real, J. y Gutierrez, J. (29 de marzo de 2024). *Señal Informativa.* XHUDG-TDT 44.1.



## 7.2 USO DE LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA

El uso de lenguaje incluyente y no sexista se observa cada vez en mayor desuso entre los diversos medios. Esto se encuentra tanto en los titulares como en el cuerpo de las notas. No se observa una correlación entre el género que se escribe o habla en radio y televisión, con el género de las personas candidatas; en general, se utiliza lenguaje masculino como si fuese neutro, con la referencia de “los candidatos”, “los contendientes”.

Un ejemplo de esto es la siguiente columna de opinión, con título “Visión económica de los candidatos a la gubernatura de Jalisco”:

“En la contienda por la gubernatura de Jalisco, tres candidatos ofrecen sus propuestas en materia de desarrollo económico: Pablo Lemus Navarro (MC), Claudia Delgadillo González (SHHJ), y Laura Haro Ramírez (FYCXJ). Analicemos qué ofrece cada uno y cuáles parecen más estructuradas y realistas.”<sup>6</sup>

Siendo cada vez más ocasional el uso del desdoblamiento “el candidato, las candidatas” y aún más, la utilización de genéricos o neutros como “las candidaturas”. Es de interés la posible invisibilización de la participación de las mujeres en la contienda electoral al no usarse el desdoblamiento en el lenguaje, más aún, considerando el inicio de las candidaturas municipales en donde será fundamental la distinción de género para valorar las implicaciones de discriminación, violencia política en razón de género y en general, cualquier trato diferenciado identificado.

---

<sup>6</sup> Óscar Miguel Rivera. 30 de marzo de 2024. Visión económica de los candidatos a la gubernatura de Jalisco. Kiosko Informativo.



### 7.3 REPRESENTACIÓN, PERCEPCIÓN DE CAPACIDADES EN EL TRATAMIENTO DE LAS CANDIDATURAS

Se utiliza la sorpresa o el interés<sup>7</sup> como argumentos para cuestionar la capacidad de una de las candidatas al plantear propuestas, como si se dudara automáticamente de su capacidad y se destacara su "sorprendente" posicionamiento público. Este tipo de comentarios sugiere que las mujeres no son naturalmente capaces o competentes para desempeñar ciertos roles o tareas, lo cual es una forma de discriminación y perpetuación de estereotipos de género. Este tipo de insinuaciones de la capacidad de las candidatas puede contribuir a la desigualdad y limitar las oportunidades de las mujeres en diversos ámbitos, incluyendo el ámbito político.

Se describe a Laura Haro (FYCXJ) como una candidata "estancada y desdibujada", aunque se reconoce la presentación detallada de sus propuestas en su perfil de la red social X, su pasado político en partidos tradicionales como el PRI, PAN y PRD es visto como un lastre que limita su avance<sup>8</sup>. Esta imagen contribuye a perpetuar desigualdades de género en el ámbito político, donde las mujeres enfrentan barreras adicionales y son juzgadas de manera más rigurosa que sus contrapartes masculinas, lo cual dificulta su participación activa y efectiva en la vida política.

Por otro lado, observa que algunos medios consideran a Carlos Lomelí (quien fue precandidato a la gubernatura por la coalición SHHJ) como un perfil "más atractivo" "una mejor figura", "una mejor imagen"<sup>9</sup>, en comparación con lo que ofrece la actual candidata Claudia Delgadillo (SHHJ). Además, se señala que Claudia Delgadillo (SHHJ) "viene de MORENA, va asociada con el presidente y ya con eso va a tener su voto duro". Es importante destacar que, en la cultura política, históricamente han sido los hombres quienes ocupan los espacios de liderazgo. A pesar de la transición hacia la paridad de género, todavía se enfrenta como sociedad el desafío de dejar de

<sup>7</sup> Reynoso, R. y Ibarra, G. (26 de marzo 2024). Tela de Juicio. XEDK-AM 1250.

<sup>8</sup> Espinoza, H. (26 de marzo 2024). Fórmula Jalisco Noticias. XHBON-FM 89.5.

<sup>9</sup> Espinoza, H. (26 de marzo 2024). Fórmula Jalisco Noticias. XHBON-FM 89.5.



comparar a las candidatas con los liderazgos tradicionalmente masculinos. Continuar con esta práctica perpetúa la discriminación, la exclusión y la invisibilización de las mujeres, además de desvalorar sus capacidades y contribuciones.

Claudia Delgadillo (SHHJ) se presenta como una candidata que "aún tiene camino por recorrer", pero su participación en el debate parece haber afectado negativamente su popularidad y su posición en las encuestas, sin visos de un ascenso próximo. Se cuestiona su capacidad como candidata y su atracción para los electores, dependiendo principalmente del respaldo de ser del partido MORENA<sup>10</sup>. Al cuestionar su capacidad como candidata y su atracción para el electorado, se refuerzan estereotipos de género que sugieren que las mujeres no son capaces o no tienen la misma habilidad para liderar y ganar apoyo político que los hombres, lo cual es discriminatorio y limita las oportunidades de las mujeres en la política. Al sugerir que Claudia Delgadillo (SHHJ) depende principalmente del respaldo de ser de MORENA y no de sus propias habilidades y propuestas, se menosprecia su experiencia y capacidades como candidata, lo cual es una forma de violencia que busca desvalorizar y desacreditar su participación política.

Este contraste evidencia una dinámica en la que las candidatas se perciben como "respaldadas" con liderazgos políticos masculinos, mientras que el candidato Pablo Lemus (MC) no necesariamente adopta esta estrategia y, por el contrario, el alejamiento de otros liderazgos de varones, pueden ser vistos como proyectando fortaleza. Estas discrepancias en las estrategias de respaldo y en la percepción de estas reflejan dinámicas diferenciadas por cuestiones de género en el ámbito mediático.

Se destaca durante este periodo la repetición de la cobertura mediática al respaldo masculino de un líder político a una de las candidatas. En este caso, con la visita de Gerardo Fernández Noroña a Jalisco, de la cual los medios retomaron frases como "Noroña da respaldo a Claudia Delgadillo"<sup>11</sup>, "Acompañada de Gerardo Fernández,

---

<sup>10</sup> Espinoza, H. (26 de marzo 2024). *Fórmula Jalisco Noticias*. XHBON-FM 89.5.

<sup>11</sup> José Ángel Gutiérrez Aldana. 24 de marzo de 2024. Noroña da respaldo a Claudia Delgadillo en visita a la colonia Santa Paula, en Tonalá. Cabecera MX.



Claudia Delgadillo visitó Tonalá<sup>12</sup>. A través de las cuales resaltan más el apoyo del líder político de MORENA que las acciones, propuestas o narrativas de la candidata a la gubernatura Claudia Delgadillo (SHHJ).

Esto no se puede justificar como una mera práctica política de dar “espaldarazo”, ya que se aprecia una marcada disparidad en la presentación entre el candidato Pablo Lemus (MC) y las candidatas a la gubernatura. Mientras se proyecta a Lemus como distanciado del gobierno de Alfaro<sup>13</sup>, lo cual podría interpretarse como una táctica del candidato para evitar asumir responsabilidad por la situación estatal actual, las candidatas han sido consistentemente respaldadas por liderazgos masculinos, como se ha constatado en informes previos, lo que sugiere un diferenciador de género en la estrategia de respaldo.

Las narrativas que privilegian el respaldo de líderes políticos de alta relevancia, así como que valoran más la experiencia que tienen las personas candidatas en puestos de elección popular como la escala a través de la cual se mide la capacidad de las personas contendientes tiene implicaciones de género importantes en detrimento de las candidatas. Esto, derivado de la cultura patriarcal histórica (cacicazgos, compadrazgos, alianzas, etc.) de los partidos políticos y los procesos electorales en México, a las cuales se enfrentan las candidatas a pesar de la entrada en vigor de las disposiciones de paridad electoral.

Históricamente han sido mayoritariamente hombres quienes han ocupado los cargos de elección popular, así como de liderazgos al interior de los partidos políticos, lo cual coloca a las mujeres en una desventaja en una contienda electoral; en donde se les ataca por “falta de experiencia” o donde requieren el “respaldo” de líderes históricos. Mientras que, desde la perspectiva de género, se observa que las mujeres lo que han tenido es falta de espacios de desarrollo político efectivo para obtener la experiencia relevante en cargos de elección popular o al interior de los partidos políticos.

---

<sup>12</sup> Editorial. 25 de marzo de 2024. Acompañada de Gerardo Fernández, Claudia Delgadillo visitó Tonalá. Quadratin.

<sup>13</sup> Kirschner, J. (27 de marzo 2024). Imagen Jalisco. XHSC-FM 93.9.



Sin duda, la obligatoriedad de la paridad ha llevado a que las mujeres empiecen a ocupar estos espacios, pero no ha eliminado los discursos y las narrativas que las invisibiliza y desvaloriza sus trayectorias acorde a estándares masculinos de participación en los procesos político-electorales, las cuales al ser difundidas por los medios promueven una toma de decisiones sesgada por parte de la ciudadanía a la hora de ejercer el voto.

Cabe destacar que, en México a cierre de 2023 sólo 9 de los 32 estados eran gobernados por una mujer y sólo el 26.1% de los municipios en el país eran liderados por mujeres<sup>14</sup>. Estas cifras son logros de los últimos años, especialmente a partir de la reforma electoral de 2019, donde se obligó al principio de paridad en todos los cargos de elección popular.

Reconocer la desventaja histórica en la participación plena e igualitaria de las mujeres en los procesos políticos electorales debe también obligarnos a empezar a medir y valorar a las personas candidatas desde una perspectiva distinta, en donde se ponga de manifiesto la importancia de la articulación de propuestas y la agenda pública que priorizan. Alcanzar la igualdad sustantiva es un proceso que requiere el compromiso de toda la ciudadanía, donde la alianza efectiva de los medios de comunicación es altamente relevante para dejar de reproducir estereotipos y sesgos.

#### **7.4 ALUSIÓN A GRUPOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD**

Se registra pocas menciones en los medios de radio y televisión respecto a las propuestas presentadas por la candidata Laura Haro (FYCXJ) en relación con las juventudes y las mujeres, dos menciones una en fecha 27 y otra el 28 de marzo<sup>15</sup>, así como también en cuanto a las propuestas de Claudia Delgadillo sobre educación

---

<sup>14</sup> Berenice Chavarría Tenorio. 18 de octubre de 2023. Mujeres gobiernan solo 26.1% de municipios en México.

<https://cimacnoticias.com.mx/2023/10/18/mujeres-gobiernan-solo-26-1-de-municipios-en-mexico/#gsc.tab=0>

<sup>15</sup> Carreño, S. (27 de marzo 2024). *Informativa Puerto Vallarta*. XHUGPV-FM 104.3

Zapata, B. y Magaña, V.. (28 de marzo de 2024). *Radio UdeG Señal Informativa Nocturna*. XHUDG-FM 104.3





básica, enfocadas en las infancias y adolescencias, dos menciones en fecha 28 de marzo<sup>16</sup>. Por otro lado, las menciones sobre estos sectores por parte de Pablo Lemus (MC) son nulas en los medios de comunicación durante el periodo monitoreado. No obstante, es importante destacar que las coberturas mediáticas que abordaron estas propuestas para ambas candidatas fueron detalladas y profundas.

## **7.5 DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO**

En términos de lo dispuesto por la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en su artículo 1ro, fracción II, la discriminación entendida como "Todo acto de distinción, exclusión o restricción....que tenga por efecto impedir o anular el acceso o reconocimiento de los derechos e igualdad real de las personas."; durante el periodo de monitoreo del 24 al 30 de marzo se destaca que el tratamiento de la información diferenciado entre el candidato Pablo Lemus (MC) y las candidatas Laura Haro (FYCXJ) y Claudia Delgadillo (SHHJ). El análisis de la visibilidad de género, el uso de lenguaje incluyente y no sexista, así como la representación y percepción de capacidades en el tratamiento de las candidaturas políticas, plantea varios puntos, si bien no todas las prácticas mencionadas constituyen de forma directa discriminación o violencia de género, sí reflejan dinámicas y patrones culturales que pueden contribuir a la reproducción de desigualdades y estereotipos de género en la esfera política y mediática. Las narrativas que cuestionan la capacidad y competencia de las candidatas, así como aquellas que destacan el respaldo masculino como un factor determinante para su éxito, refuerzan estereotipos que perpetúan desigualdades históricas en el acceso a los espacios de liderazgo y toma de decisiones.

---

<sup>16</sup> Kirschner, J.y Gil, G. (28 de marzo 2024) *Hechos Primera Línea* XHJAL-TDT 1.1. Reynoso, B. y Robles, J. *Hechos AM Jalisco*. XHJAL-TDT 1.1.





De acuerdo al Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en Título II, Capítulo I, que versa sobre la prevención con el fin de identificar factores de riesgo de evitar actos de violencia, en su Artículo 11 fracción VI, señala: “La información desagregada, entre otros, por sexo, edad, lugar de los hechos de violencia, antecedentes de violencia, tipos de delitos, nivel educativo, condición socioeconómica, grupos en situación de vulnerabilidad y origen étnico.” Por lo que, en este periodo de monitoreo se vuelve a encontrar que el tratamiento mediático no está siguiendo las disposiciones del Reglamento señalado para identificar y prevenir la violencia en razón de género utilizando lenguaje incluyente y desagregado. Por lo que la falta de desdoblamiento y la ausencia de genéricos o neutros que contemplen la participación de las mujeres reflejan una práctica que, aunque no sea intencionada, podría invisibilizar la participación política de las mujeres.

Por otro lado, en términos de lo dispuesto en Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en su artículo 20 Bis<sup>17</sup> la notable menor cobertura a la candidata Laura Haro (FYCXJ), se podría interpretar como un acto de posible discriminación y/o violencia política de razón de género, al no darle acceso en igualdad de condiciones que sus contendientes a los espacios de cobertura mediática del proceso electoral.

Esto se suma a la poca profundidad que algunos medios otorgan a la cobertura de las actividades de las candidatas, en especial aquellas de Laura Haro (FYCXJ), que se presentó en los apartados anteriores. Al no facilitar información completa y detallada a la ciudadanía se puede generar la percepción errónea de falta de suficiencia en las propuestas de las candidatas en contraste con las del candidato que tienden a recibir mayor cobertura y profundidad.

---

<sup>17</sup> “Es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo. Se entenderá que las acciones u omisiones se basan en elementos de género, cuando se dirijan a una mujer por su condición de mujer; le afecten desproporcionadamente o tengan un impacto diferenciado en ella.”



## 4. ANEXOS

### 4.1 CATÁLOGO DE MEDIOS MONITOREADOS EN ESTE PERIODO

Para la elección de los programas de radio y televisión, periódicos, semanarios, revistas y portales de noticias que se incluyen en el catálogo de medios a monitorear que difundan noticias durante el periodo de campaña electoral local concurrente 2023-2024, se consideró la frecuencia en la cobertura de temas político electorales en los distintos espacios informativos, de acuerdo a lo reportado por el servicio de monitoreo de medios contratado por este Instituto, y el interés generado en el público por estos temas. La inclusión de las versiones digitales de medios impresos y portales de noticias se debe a la transformación que han presentado los distintos medios de comunicación en todas sus modalidades al convertirse en centrales de medios y multiplataformas digitales con el objetivo de alcanzar a mayores audiencias, respondiendo a nuevos hábitos en el consumo de noticias.

#### **MEDIOS ELECTRÓNICOS: RADIO Y TELEVISIÓN**

El servicio de monitoreo se realiza diariamente en el horario comprendido de las 05:00 a.m. a las 01:00 a.m. del día siguiente en los programas de radio y televisión que difundan noticias. En caso de programas retransmitidos o repetidos, deberá señalarse esta circunstancia.



## **PRENSA IMPRESA Y DIGITAL**

El monitoreo en periódicos y revistas se lleva a cabo de acuerdo a la periodicidad en que se publiquen, es decir, en forma diaria, semanal, quincenal, mensual u otras.

## **DURACIÓN**

El servicio de monitoreo debe realizarse a partir del día en que inician las campañas electorales locales y hasta el día posterior a la jornada electoral, es decir, del 01 de marzo al 03 de junio de 2024.

Relación de los medios de comunicación a monitorear.

Es preciso señalar que el catálogo de medios que se incluye es ilustrativo y no limitativo por lo que si en el transcurso del monitoreo se detectan otros medios deberán agregarse.

Medios electrónicos: El servicio de monitoreo en radio y televisión se realiza conforme al catálogo de medios siguientes:



## A. RADIO: PROGRAMAS DE RADIO

FRECUENCIA	PROGRAMA	DÍAS DE TRANSMISIÓN	HORARIO	CONDUCTORES
1150 AM AMG	Buenos Días Metrópoli	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Gricelda Torres Zambrano y Víctor Montes Rentería
1150 AM AMG	Forma y Fondo	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Jorge Octavio Navarro y Mario Muñoz
1150 AM AMG	Buenas Tardes Metrópoli	L-V	12:30 a 14:00 hrs.	Ricardo Camarena
1150 AM AMG	Política en Directo	L-V	14:00 a 15:00 hrs.	Esperanza Romero y Pedro Mellado
1150 AM AMG	Metrópolis al Día	L-V	18:00 a 20:00 hrs.	Mercedes Altamirano
1150 AM AMG	Resumen informativo Notisistema	L-D	De 8:00 a 21:00 horas cada hora	
1150 AM Radiometrópoli	Tercera Llamada (espectáculos)	Domingo a viernes	12:00 hrs.	Katia Plascencia y Kevin Casillas
1190 AM AMG	W Radio Así las cosas Jalisco	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Diego Petersen, Augusto Chacón y Alejandro Sierra
1190 AM AMG	W Radio Así las cosas Jalisco	L-V	19:00 a 20:00 hrs.	Ramiro Marmolejo
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Primera Emisión	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Pablo Latapí
91.5 FM AMG	Cara a Cara	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Laura Mora
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Segunda Emisión	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Pablo Latapí



91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Segunda Emisión	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Pablo Latapí
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Tercera Emisión	L-V	18:00 a 20:00 hrs.	Laura Mora
104.3 FM AMG	Radio UdeG Señal	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado
	Informativa Matutina			
104.3 FM AMG	Radio UdeG Señal Informativa Vespertina	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real y Jose Ángel Gutierrez
104.3 FM AMG	Cosa Pública 2.0	L-V	15:00 a 16:00 hrs.	Rubén Martín y Jesús Estrada
104.3 FM AMG	Radio UdeG Señal Informativa Nocturna	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
1250 AM AMG	En Punto	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Alfonso Javier Marquez
1250 AM AMG	Tela de Juicio	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Becky Reynoso, Jorge Robledo, Gabriel Ibarra
1250 AM AMG	La Informadera	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Alberto Valverde
1250 AM AMG	Punto Político	L-V	17:00 a 18:00 hrs.	Nadia Madrigal
1250 AM AMG	En pocas palabras	L-V	19:00 a 20:00 hrs.	Gerardo Sedano



1250 AM AMG	Cruzando La Linea	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Ricardo García y Alejandra Gómez
89.5 FM AMG	Radio Fórmula Jalisco	L-V	6:00 a 7:00 hrs.	Susana Martínez
89.5 FM AMG	Fórmula Noticias Jalisco	L-V	15:30 a 17:00 hrs.	Hiram Espinoza
93.9 FM	Imagen Jalisco	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Jorge Kirschner
100.3 FM AMG	Heraldo Noticias Jalisco	L-V	15:00 a 16:00 hrs.	Mafalda Wario
100.3 FM AMG	De Frente en Jalisco	L-V	19:00 a 20:00 hrs.	Alfredo Ceja
820 AM, AMG	Informativo NTR Mañana	L-V	7:00 a 9:30 hrs.	Guillermo Ortega Ruiz
820 AM, AMG	Informativo NTR Tarde	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Sonia Serrano
820 AM, AMG	Informativo NTR Noche	L-V	18:00 a 20:00 hrs.	Sergio René de Dios Corona
91.9 FM Líder Informativo	La primera de Líder	L-V	6:30 a 8:00 hrs.	Ramiro Escoto Ratkovich
91.9 FM Líder Informativo	La segunda de Líder	L-V	13:00 a 14:00 hrs.	Yolanda Barroso y Jaime Barrera
91.9 FM Líder Informativo	La tercera con los periodistas	L-V	18:00 -a 19:00 hrs.	Haremy Reyes



101.1 FM MVS	MVS Noticias	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Trini Rodríguez
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Emisión Matutina	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Emisión Nocturna	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real, José Ángel Gutiérrez
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Tercera Edición	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
102.3 FM Radio UdeG Autlán	Señal Informativa Autlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Elía Macias
107.9 FM Radio UdeG Ocotlán	Señal Informativa Ocotlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	
104.7 FM Radio UdeG Colotlán	Señal Informativa Colotlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Gonzalo Vela, Isela Gamboa
104.7 FM Radio UdeG Lagos deMoreno	Señal Informativa Lagos de Moreno	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	
104.3 FM Radio UdeG PuertoVallarta	Señal Informativa Puerto Vallarta	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Susana Carreño Rubín
94.3 FM Radio UdeG Zapotlánel Grande	Señal Informativa Ciudad Guzmán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Isabel González
105.7 FM Lagos de Moreno	Ke Buena Radar Informativo Lagos de Moreno	L-V	14:15 a 15:00 hrs.	
93.5 FM LaPatrona Pto. Vallarta	Meridiano Radio	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Carolina Gómez



## B. TELEVISIÓN: PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

CANAL	PROGRAMA	DÍAS DE TRANSMISIÓN	HORARIO	CONDUCTORES
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias Matutino	Lunes a viernes	5:45 a 10:00 hrs.	Rodolfo Martín Guerrero, Anais Ávila y Edith Díaz de León
N+ Guadalajara (canal 4)	Noticieros GDL Contigo	Lunes a viernes	14:00 a 15:30 hrs.	Rocío López Ruelas y Julio Silva
N+ Guadalajara (canal 4)	Noticieros GDL Nocturno	Lunes a viernes	21:00 a 22:15 hrs.	Jaime Barrera y Trini Rodríguez
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias Sábado	Sábado	8:00 a 10:00 hrs.	Julio Silva
N+ Guadalajara (canal 4)	Política en Plural	Lunes	23:00 a 00:00 hrs.	Trini Rodríguez
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias GDL El Debate	Domingo	10:00 a 11:00 hrs.	Rocío López Ruelas
Canal 44	Señal Informativa Emisión Matutina	Lunes a viernes	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado
Canal 44	Señal Informativa Emisión Nocturna	Lunes a viernes	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real, José Ángel Gutiérrez
Canal 44	Señal Informativa Tercera Edición	Lunes a viernes	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña





Canal 44	Con Todo Respeto	Martes	22:30 a 23:30 hrs.	Diego Petersen, David Gómez Álvarez, Érika Loyo, Jaime Barrera
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos Primera Línea	Lunes a viernes	5:50 hrs.	Jorge Kirschner y Georgina Gil
Canal 44	Con Todo Respeto	Martes	22:30 a 23:30 hrs.	Diego Petersen, David Gómez Álvarez, Érika Loyo, Jaime Barrera
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos Primera Línea	Lunes a viernes	5:50 hrs.	Jorge Kirschner y Georgina Gil
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos AM	Lunes a viernes	7:00 a 8:00 hrs.	Becky Reynoso y Juan Carlos Robles
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Desde la redacción	Lunes a viernes	8:00 a 9:00 hrs.	Daniela Vázquez, Gerardo Sedano y Gustavo Cárdenas
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos Meridiano Jalisco	Lunes a viernes	14:30 a 15:00 hrs.	Ricardo García
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos Noche Jalisco	Lunes a viernes	23:15 hrs.	Ricardo García
ADN 40 Jalisco (canal 1.2)	ADN 40 Noche	Lunes a viernes	19:30 a 20:30 hrs.	Priscila Trejo
Azteca Jalisco a+ (canal 7.2)	Info 7 Noche	Lunes a viernes	21:30:00 hrs.	Priscila Trejo
Canal 10 Quiero Tv	10 Informativo Mañana	Lunes a viernes	6:00 a 10:00 hrs.	Marilyn Sicilia y Liborio Rodríguez
Canal 10 Quiero Tv	10 Informativo Tarde	Lunes a viernes	13:00 a 15:30 hrs.	Gabriela Aguilar y Liborio Rodríguez



Canal 10 Quiero Tv	10 Informativo Noche	Lunes a viernes	21:00 a 22:00 hrs.	Jorge Octavio Navarro
Canal 10 Quiero Tv	Nosotros decimos	Lunes	22:00 a 23:00 hrs	Jorge Octavio Navarro
Multimedios Televisión (canal 6)	Telediario Gdl Matutino	Lunes a viernes	5:50 a 10:00 hrs	Mauro Hernández, Leonardo Schwebel y Patricia Sánchez
Multimedios Televisión (canal6)	Telediario Gdl Vespertino	Lunes a viernes	12:30 a 14:30 hrs	Marilú Tovar y Víctor Hugo Ornelas
Multimedios Televisión (canal6)	Telediario Gdl Vespertino	Lunes a viernes	19 a 21:30 hrs	David Correa y Aryana Benavides
Jalisco TV (17.1)	Buenos días Jalisco	Lunes a viernes	8:00 a 9:00 hrs	David Correa
Jalisco TV (17.1)	Jalisco TV Noticias	Lunes a viernes	14:00 a 15:00 hrs	Agustín Ramírez Góngora
N+ Guadalajara (canal 4)	Día a día (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Jennifer Hernández, Azucena, Rafael Ramírez
N+ Guadalajara (canal 4)	Qué Pokar! El juego de la fama (espectáculos)	Lunes a viernes	15:30 horas	Karina Michel, Susy Almeida, Adrián González y Susana Jackson
Azteca Jalisco a+ (canal 7.2)	Cada mañana (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Samantha Arteaga, Carlos Anaya, Myriam Castellanos, Daniela Vázquez, Charbel Kuri y Karla Gallegos
Canal 10 Quiero Tv	Contigo siempre (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Regina Rojas, Gladys Castellanos, Jess Serrano
Canal 10 Quiero Tv	Quiero TV Sin filtro (espectáculos)	Lunes a viernes	16:30 a 18:00 hrs.	Karla Bernal y Gala Canchola



**Prensa:** El servicio de monitoreo de prensa impresa y digital se realizará conforme a los apartados siguientes:

**C. PRENSA IMPRESA: PERIÓDICOS EN VERSIÓN IMPRESA**

<b>COBERTURA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Local	El Informador	Lunes a domingo
Local	Mural	Lunes a domingo
Local	Milenio Jalisco	Lunes a sábado
Local	El Diario NTR Guadalajara	Lunes a viernes
Local	Publimetro	Lunes a viernes
Local	Crónica Jalisco	Lunes, miércoles y viernes
Local	El Occidental	Semanario Lunes
Local	Semanario Arquidiocesano	Domingos
Nacional/Local	Revista Proceso	Primer domingo del mes
Regional (Pto. Vallarta y Bahía de Banderas)	Meridiano	Diario impreso y digital (versión PDF)



#### D. PRENSA DIGITAL: PERIÓDICOS Y REVISTAS EN VERSIÓN DIGITAL

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN	URL
Local	Publimetro	Lunes a viernes (versión PDF)	<a href="https://www.publimetro.com.mx/jalisco/">https://www.publimetro.com.mx/jalisco/</a>
Local	Reporte Índigo	Lunes a viernes (versión PDF)	<a href="https://www.reporteindigo.com/ciudad/gdl/">https://www.reporteindigo.com/ciudad/gdl/</a>
Local	Semanario Conciencia Pública	Lunes (versión PDF y en portal)	<a href="https://concienciapublica.com.mx/">https://concienciapublica.com.mx/</a>
Local	Quadratin Jalisco	Lunes a viernes (versión PDF)	<a href="https://jalisco.quadratin.com.mx/">https://jalisco.quadratin.com.mx/</a>
Regional (Pto. Vallarta y Bahía de Banderas)	Meridiano	Lunes a viernes (versión PDF)	<a href="https://meridiano.mx/tag/puerto-vallarta/">https://meridiano.mx/tag/puerto-vallarta/</a>



## PORTALES DE NOTICIAS DIGITALES

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN	URL
Local	El Informador	De lunes a domingo	<a href="https://www.informador.mx/">https://www.informador.mx/</a>
Local	Mural	De lunes a domingo	<a href="https://www.mural.com.mx/">https://www.mural.com.mx/</a>
Local	Milenio Jalisco	De lunes a domingo	<a href="https://www.milenio.com/jalisco">https://www.milenio.com/jalisco</a>
Local	El Diario NTR Guadalajara	De lunes a domingo	<a href="https://www.ntrguadalajara.com/">https://www.ntrguadalajara.com/</a>
Local	El Occidental	De lunes a domingo	<a href="https://www.eloccidental.com.mx/">https://www.eloccidental.com.mx/</a>
Local	Líder Informativo	De lunes a domingo	<a href="https://lider919.com/">https://lider919.com/</a>
Local	Zona 3	De lunes a domingo	<a href="https://zona3.mx/">https://zona3.mx/</a>
Local	UdeGTV	De lunes a domingo	<a href="https://udgtv.com/">https://udgtv.com/</a>
Local	El Rumbo	De lunes a domingo	<a href="https://elrumbo.mx/">https://elrumbo.mx/</a>
Local	Cabecera	De lunes a domingo	<a href="https://www.cabecera.mx/">https://www.cabecera.mx/</a>
Local	La Gaceta UDG	De lunes a domingo	<a href="http://www.gaceta.udg.mx/">http://www.gaceta.udg.mx/</a>
Local	Zona docs	Diario	<a href="https://www.zonadocs.com/">https://www.zonadocs.com/</a>



Regional -Ajijic, Chapala y Jocotepec	Semanario Laguna	De lunes a domingo	<a href="http://semanariolaguna.com/">http://semanariolaguna.com/</a>
Regional (Chapala, Ixtlahuacán, Jocotepec)	La voz de la Ribera	De lunes a domingo	<a href="https://www.lavozdelaribera.mx/">https://www.lavozdelaribera.mx/</a>
Regional Pto. Vallarta	Vallarta Opina Digital	De lunes a domingo	<a href="https://vallartaopina.net/">https://vallartaopina.net/</a>
Regional Pto. Vallarta	Tribuna de la Bahía	De lunes a domingo	<a href="https://tribunadelabahia.com.mx/">https://tribunadelabahia.com.mx/</a>
Regional Altos de Jalisco	Diario de los Altos de Jalisco	De lunes a domingo	<a href="https://diariodelosaltos.com.mx/">https://diariodelosaltos.com.mx/</a>
Regional Sur de Jalisco	Semanario la Voz del Sur de Jalisco	Viernes	<a href="https://www.lavozdelsur.com.mx/">https://www.lavozdelsur.com.mx/</a>
Tepatitlán	Kiosco Informativo	Diario	<a href="https://kioscoinformativo.com/">https://kioscoinformativo.com/</a>
Tepatitlán	Semanario 7 dias	Diario	<a href="https://semanario7dias.com.mx/">https://semanario7dias.com.mx/</a>
Autlán	Letra fría	Diario	<a href="https://letrafria.com/">https://letrafria.com/</a>



**No se ha logrado realizar el monitoreo el siguiente medio: Azteca Jalisco, debido a que no se han podido conseguir los testigos ya que la señal nacional ofusca la local.**

## **4.2 ANEXO CONCEPTUAL “PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”**

### **GÉNERO**

Ideas y creencias compartidas culturalmente con respecto a mujeres y a hombres, como construcciones históricas y sociales y que son modificadas a través del tiempo en sentido arbitrario sin que exista una relación con el sexo. Son las características, habilidades y valoraciones típicamente consideradas femeninas y masculinas; es decir, cómo deben comportarse las mujeres y los hombres en determinadas situaciones.

El género es la construcción de la autoimagen internalizada que da como consecuencia el concepto total de “lo masculino y lo femenino”.

El género es el resultado de una construcción y una enseñanza social que se aprende a través de las principales instituciones de la sociedad (familia, iglesia, escuela, grupos y agrupaciones, diversas instituciones, entre otras) y que se vuelve propio de las personas al aceptar esas características. El análisis de género demuestra que estos atributos y deberes simbólicos asignados a su sexo no son naturales, no se nace con ellos, por lo tanto se aprenden.

**Fuente:** Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.



## PERSPECTIVA DE GÉNERO

Visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

**Fuente:** Diario Oficial de la Federación. 2024. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

## ROLES DE GÉNERO

La manera en que se estructuran las pautas de género es en los roles. Por rol se entienden las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento de lo femenino y de lo masculino: lo que realizó y cómo describo y hasta defino mi ser persona. Desde temprana edad, se enseña a las niñas y niños a ajustarse a situaciones socialmente estructuradas, que les dictan desde la forma de vestir, hasta la aplicación social del comportamiento sexual y afectivo. También existen diferencias de rol respecto a etnia y a edad, otras referidas a la división sexual del trabajo y a las formas de expresar sentimientos o construir relaciones.

Así, no únicamente se le enseñan los roles a través de los colores a quien acaba de nacer sino a todos los que le rodean, luego, pasado el tiempo, sus juguetes le encaminan a lo que será su desempeño a futuro de acuerdo a las expectativas de la madre y el padre.

**Fuente:** Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.





## SESGOS DE GÉNERO

Los sesgos son esos lentes a través de los cuales filtramos nuestra realidad, nos hacemos ideas de las cosas y tomamos incluso decisiones y cursos de acción, muchas de estas ocasiones son inconscientes.

Son atajos mentales que usamos para simplificar y procesar la información que recibimos y los aplicamos a todo cuanto nos rodea. Hay distintos tipos de sesgos, contruidos sobre lo que hemos vivido, la educación que hemos recibido o los valores socioculturales con los que hemos crecido.

El sesgo de género es uno de ellos, y está presente en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el mundo organizacional. De allí derivan muchas situaciones de desigualdad que viven y experimentan las mujeres.

**Fuente:** Mora, E., & Pujal Llombart, M. (2009). Introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria.

## ESTEREOTIPOS

A partir de las expectativas de comportamiento generadas en los roles, las personas con esta información generan estereotipos de género; estos se refieren a las creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género. Con frecuencia son simplificaciones excesivas que reflejan prejuicios, clichés e ideas preconcebidas. Los estereotipos generan dicotomía por tratar a los sexos como diametralmente opuestos y no con características parecidas. El estereotipo de género logra convertirse en un hecho social tan fuerte que llega a creerse que es algo natural.

**Fuente:** Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.



## DISCRIMINACIÓN

Todo acto de distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o racial, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, que tenga por efecto impedir o anular el acceso o reconocimiento de los derechos e igualdad real de las personas.

**Fuente:** Diario Oficial de la Federación. 2023. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Art. 1, Fracción II.

## LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA

Es un modo de expresión oral, escrito y visual que busca dar igual valor a las personas al poner de manifiesto la diversidad que compone a la sociedad y dar visibilidad a quienes en ella participan.

Esto incluye también expresar en términos neutros o hacer evidente el masculino y femenino evitar las generalizaciones, buscando erradicar los estereotipos y los roles de género tradicionales que refuerzan la idea de desigualdad.

**Fuente:** Instituto Nacional Electoral. 2024. Lenguaje incluyente y no sexista. <https://igualdad.ine.mx/lenguaje-incluyente/>

## VIOLENCIA DE GÉNERO

Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica.

**Fuente:** Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará", 1994, p. 2



## VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

Es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo. Se entenderá que las acciones u omisiones se basan en elementos de género, cuando se dirijan a una mujer por su condición de mujer; le afecten desproporcionadamente o tengan un impacto diferenciado en ella. Puede manifestarse en cualquiera de los tipos de violencia reconocidos en esta Ley y puede ser perpetrada indistintamente por agentes estatales, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, personas dirigentes de partidos políticos, militantes, simpatizantes, 7 precandidatas, precandidatos, candidatas o candidatos postulados por los partidos políticos o representantes de los mismos; medios de comunicación y sus integrantes, por un particular o por un grupo de personas particulares.

**Fuente:** Diario Oficial de la Federación. 2024. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, artículo 20 Bis.

## GRUPOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Los grupos en situación de vulnerabilidad son sectores de la población que se encuentran en una situación de riesgo o desventaja por una situación histórica, opresión o injusticia; lo cual les hace más vulnerables a que sus Derechos Humanos

sean violados. Los grupos en los que se observan mayores condiciones de vulnerabilidad son: Personas migrantes, víctimas del delito, personas desaparecidas, infancias, diversidad sexual y de género, las mujeres, personas activistas y defensoras,



comunidades y pueblos indígenas, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

**Fuente:** Diana Laura Espinosa. 2013. Grupos en situación de vulnerabilidad. Comisión Nacional de Derechos Humanos.

[https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas\\_CTDH\\_GruposVulnerabilidad1aReimpr.pdf](https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas_CTDH_GruposVulnerabilidad1aReimpr.pdf)

## APROPIACIÓN CULTURAL Y COSTUMBRES

La cultura es un conjunto de modos de vida de un grupo, es el conjunto de características que diferencian a un grupo social social, étnico, religioso de otro; una nación o una civilización de otra. La cultura es una gran parte de la identidad de un grupo, no es estática sino por el contrario está en constante evolución.

La apropiación cultural ocurre cuando se toman elementos de una cultura no dominante y a la que no se pertenece y se utilizan en beneficio propio despojándoles de todo su valor simbólico original, para convertirlos en algo superficial y lucrativo.

Forma de dominio cultural que consiste en la explotación (sea por beneficio económico o placer personal) de creaciones, rituales, atuendos, productos, etcétera, pertenecientes a una comunidad históricamente vulnerada.

**Fuente:** OSALDE. 2022. ¿Qué es la apropiación cultural?. Disponible en:

<https://osalde.org/que-es-la-apropiacion-cultural/>



## **Coordinación General**

---

Maribel Flores Sánchez  
René Rosado González

## **Coordinación de Análisis Cuantitativo y Cualitativo**

---

Sergio Arturo Bárcena Juárez  
Iliana Bárcenas Patiño  
Ramiro Flores Hernández  
Alejandra Martínez Blackaller  
Alexa Jeressi Martínez Soto  
María Teresa Martínez Trujillo  
Oscar Medina Ilanos  
Andrea Salinas Blancas  
José Manuel Toral Cruz

## **Coordinación de Género y Derechos Humanos**

---

Rosa Carmina Parada Aguilar  
Mari Tania Castillo Serrato  
Stefanía Tapia Marchina

## **Coordinación de Diseño e Informes**

---

Gloria María Domínguez Rodríguez  
Karime Leilani Martínez Morquecho

## **Coordinación Técnica**

---

Gabriela Moreno Valle Bautista  
Andrea Pérez Torres